



COLEGIO  
COEDUCACIONAL  
QUILPUE

COLEGIO COEDUCACIONAL  
PARTICULAR QUILPUÉ

Versión: 01

Fecha: enero 2021

Página 1 de 41

PROTOCOLO COVID 19

# COLEGIO COEDUCACIONAL PARTICULAR QUILPUÉ

## REGRESO SEGURO AL COE



COLEGIO  
COEDUCACIONAL  
QUILPUE

ESTE PROTOCOLO FUE ADAPTADO DO POR EL EQUIPO DE GESTIÓN  
2020



# Regreso seguro al Coe: una guía para la práctica

## Introducción

La pandemia COVID-19 ha ocasionado una interrupción educativa sin precedentes en Chile afectando un alto porcentaje de la población de estudiantes. El cierre de las escuelas y las repercusiones socioeconómicas del COVID-19 en las comunidades y la sociedad también perjudican los sistemas de apoyo habituales de los niños, niñas y los jóvenes, dejándolos más vulnerables.

A medida que nos preparamos para volver al colegio y otros lugares de aprendizaje, el MINEDUC, MINSAL y nosotros, debemos minimizar el riesgo de transmisión del COVID-19 dentro de los espacios educativos y abordar las desigualdades en el aprendizaje y las preocupaciones en cuanto a la protección, exacerbadas por el cierre de escuelas por el COVID-19. Un proceso inclusivo y participativo puede contribuir a llevar a todos los niños, niñas y jóvenes de regreso al Coe, sin dejar a ninguno atrás.

## ¿Qué encontraremos en esta guía?

Esta guía está dividida en dos secciones:

### 1. Listas de verificación:

- **Lista de verificación para el Personal del colegio para un regreso seguro al Coe:** Esta lista enumera las acciones claves para los distintos sectores, antes y después de reabrir el colegio para garantizar la integración sectorial en el proceso de reapertura intersectorial coordinada y para el monitoreo y la supervisión.

### • Lista de verificación para equipo de Gestión Académica y Gerencia Administrativa

**Para un Regreso Seguro al Coe:** Esta lista proporciona las acciones prioritarias para orientar tanto al Equipo de Gestión Académico, como a la Gerencia Administrativa.

2. **Anexos técnicos:** Esta guía incluye anexos técnicos que proporcionan criterios y recursos detallados para actividades específicas mencionadas en las listas de verificación. Si una acción de la lista de verificación cuenta con un anexo técnico, se indicará.

ANEXOS		
1	Campañas participativas e inclusivas para el regreso al Coe	
2	Sistemas de Gestión de Ausencias.	
3	Capacitar a los docentes en la transición de regreso al Coe.	
4	Apoyo Socioemocional A.S. para niños niñas y jóvenes al reabrir el Colegio	
5	Planificación participativa de la continuidad educativa y la protección	
6	Disposiciones Legales y Ministeriales	
7	Protocolos	

Indicaciones para una mejor lectura de esta guía :

a.- División Sectorial, la guía considera cuatro sectores , los cuales incluyen ámbitos del quehacer del establecimiento y los actores de la comunidad escolar. Para una mejor identificación , a cada sector se le ha asignado un color :

RESPONSABLES	SECTOR	Color
Equipo de Gestión- UTP- Profesores de asignatura- Profesores JEFES- Asistentes de la Educación	Técnico pedagógico ( EDUCACION )	Verde
Equipo de Gestión- Coordinadora de Disciplina- Técnico en Enfermería- Profesores- Asistentes de la Educación –Personal Auxiliar	Salud, Nutrición , Agua, Saneamiento e Higiene	Rojo
Equipo de Gestión- Depto. Orientación y Psicología- Profesores JEFES- Profesores de asignatura- Asistentes de la Educación	Protección de la Infancia, Salud Mental y Apoyo Psicosocial	Azul
Directora- Equipo de Gestión	Coordinación y Supervisión	Anaranjado



#### ACRÓNIMOS USADOS EN ESTA GUÍA

<b>AS</b>	Apoyo socioemocional
<b>EE</b>	Educación en emergencias
<b>COE</b>	Colegio Coeducacional Particular Quilpué
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MINSAL</b>	Ministerio de Salud.
<b>WASH</b>	Agua, saneamiento e higiene

## Principios Clave para un Regreso Seguro al Coe

**Un enfoque integral:** El COVID 19 tiene un impacto multifacético en los derechos de los niños, afectando a su educación, protección, AS, salud, nutrición y más. A medida que nosotros nos preparemos para la reapertura, es fundamental abordar las necesidades globales de nuestros alumnos desde un enfoque coordinado e integral.

**Participación representativa de nuestros alumnos:** nuestros estudiantes tienen derecho a ser escuchados a través de sus representantes, en procesos que les afectan y deben ser considerados como actores de pleno derecho en la toma de decisiones, es por ello que el Centro de Alumnos desempeña un papel clave en la divulgación de información veraz.

**Toda la comunidad educativa:** En la reapertura del colegio queremos comprometer a todos y cada uno de los que conformamos esta comunidad educativa, incluyendo a estudiantes, padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación, personal administrativo y personal auxiliar.

**Género, inclusión y accesibilidad:** Nuestros alumnos pueden enfrentarse a barreras o tener diferentes necesidades en su regreso al colegio, según su edad, género, discapacidad y otros factores. Todos los esfuerzos durante la reapertura deben ser inclusivos y accesibles para todos ellos. Esta es una oportunidad única para que todos los estudiantes de nuestro establecimiento, de igual manera para los que ya asistían anteriormente como aquellos que no.

**Basarse en estructuras ya existentes:** Nuestra comunidad educativa incorporará todas las capacidades con las que ya contamos durante el proceso de reapertura: Equipo de Gestión, Departamento por Disciplinas, Consejo de Profesores Jefes, Consejo General de Profesores, Directiva del C.G.P.YA. Directivas de los Sub-centros de padres, Centro de Alumnos, y Directiva de Alumnos de cada curso además del Área Administrativa .



# Lista de verificación: Regreso Seguro al Coe

Antes de la reapertura

## MONITOREO, EVALUACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS y APRENDIZAJE

- Comprometer a toda la comunidad educativa, incluyendo a los niños, niñas y jóvenes, en la planificación y campañas de regreso al colegio empleando métodos participativos.
- Evaluar la preparación del colegio para la reapertura.
- Evaluar la disponibilidad de docentes, personal de limpieza, suministros e instalaciones de agua, saneamiento e higiene, equipos de protección personal (EPP) y (alternativo) espacio para asegurar la distancia física, de acuerdo las directrices nacionales, si es que las mismas están disponibles.
- Hablar con los niños, niñas y jóvenes sobre cómo se sienten sobre el regreso al Coe, tanto de los aspectos positivos como negativos. Valorar si sus opiniones y recomendaciones se han tenido en cuenta (ver Anexo Técnico 4)
- Consultar con los docentes y personal educativo y asistentes de educación sobre sus preocupaciones e ideas para un regreso seguro al Colegio. Proporcionarles retroalimentación sobre si sus opiniones y recomendaciones han sido tomadas en cuenta.
- Emplear esta lista de verificación para desarrollar una herramienta de monitoreo para un regreso participativo y seguro al Colegio y así seguir los progresos con toda la comunidad educativa.
- Elaborar un Cronograma con acciones para el regreso a clases.

---

## SALUD, NUTRICIÓN AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE

- Limpiar y desinfectar las instalaciones escolares, sobre todo aquellas superficies que tocan muchas personas
- El Colegio debe estar limpio y desinfectado.
- Adquirir recursos adecuados para la higiene y seguir las instrucciones de limpieza e higiene del colegio frente al COVID-19, según instructivo MINSAL y MINEDUC.
- Reponer los artículos especialmente de mantención para el COVID 19, mantener un stock para la reposición en cantidades suficientes cumpliendo las normas establecidas por el Ministerio de Salud, y capacitar a quienes deban utilizarlos para que lo usen y eliminen correctamente.
- Asegurarse de que los dispositivos que usan las personas con discapacidad estén limpios y desinfectados, incluyendo barandillas/rampas, áreas de acceso, etc.
- Comprometer a todos los colaboradores del colegio en la limpieza y mantenimiento del colegio para la reapertura.
- Desarrollar un Plan con cargos y responsabilidades junto con el personal docente, administrativo, asistentes de la educación, de aseo del colegio y los estudiantes, para asegurar la limpieza y la desinfección regular.
- Agregar este Plan en el Plan de mejora escolar existente.
- Hacer Plan de acción comité de ornato y aseo para cada curso, adaptado a sus edades y madurez.
- Capacitar al personal del Colegio para que sigan los procedimientos en estas actividades, según las instrucciones de limpieza entregadas por el MINSAL.
- Establecer y monitorear los calendarios de limpieza diarios, semanales, mensuales con las personas que se encargarán de las labores de aseo, asignar las responsabilidades de limpieza de manera equitativa entre hombres y mujeres.
- Proporcionar equipos de protección personal, de acuerdo con las recomendaciones del MINSAL.
- Asegurar la disponibilidad de agua potable, baños, lavamanos adecuados y accesibles.
- Verificar si las unidades de lavado de manos están operativas. Realizar reparaciones cuando sea necesario, tomando precauciones de protección para los alumnos.
- Asegurar Kits (guantes y mascarillas) que estén disponibles de elementos de higiene exigidos o recomendados por el MINSAL para la prevención del COVID 19.



- Disponer receptáculos de desecho para materiales de uso de higiene personal femenino.
- Disponer de receptáculos para los papeles higiénicos usados en cada uno de los cubículos de los baños.
- Capacitar a los docentes y personal de educación y de limpieza en prácticas de higiene y desinfección.
- Preparar mensajes apropiados para la edad, incluyendo la comunicación de riesgos y participación comunitaria Reglamento interno de convivencia escolar (RICE).
- Adaptar e imprimir (incluyendo versiones con letra grande e ilustrada) mensajes adecuados a la edad y accesibles, sobre lavado de manos, buena higiene personal y seguridad escolar, para que estén disponibles para su distribución cuando el colegio reabra.
- Planificar reabrir los lugares para comer (casino, mesas en el patio), manteniendo seguros a los alumnos y personal: es decir, reducir su capacidad, proveer medidas de protección para el personal, horas de almuerzo escalonadas, lavado de manos antes y después de los alimentos, según las disposiciones del MINSAL.
- Exigencias en seguridad alimentaria e higiene personal del quiosco que funcione en el interior del Colegio, según las directrices del MINSAL.
- Velar por que la sala de primeros auxilios esté debidamente equipada y cumpla con los estándares del MINSAL en cuanto a infraestructura.
- Garantizar que la sala de primeros auxilios del colegio mantenga un botiquín de primeros auxilios incluyendo toma de presión, termómetros y alcohol para limpiar utensilios con los insumos indicados por el MINSAL.
- Orientar al personal del colegio sobre los protocolos relacionados con la prevención y control del COVID 19, para implementarlos de forma segura y discreta. Asegurarse de que los docentes, directivos y los estudiantes sean conscientes de los servicios de salud disponibles y los protocolos de derivación. Garantizar que estos materiales de concientización son apropiados para la edad, de ello debe quedar constancia mediante firma.
- Establecer un registro e información adecuados de los casos de COVID 19 y otra gestión de información sanitaria, según lo recomendado por el MINSAL.
- Identificar áreas de aislamiento temporal para estudiantes/personal escolar que podrían estar infectados y puedan esperar con seguridad, durante la jornada, antes de ser retirado del colegio.
- Los servicios de alimentación externos y ajenos al colegio, que lleven alimentos para los estudiantes son de exclusiva responsabilidad de los apoderados que los contratan.

### **PLAN DE ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 EN EL COLEGIO.**

- Tanto si un estudiante o trabajador empieza con síntomas de decaimiento, irritabilidad, sudoración o manifiesta sentirse mal, pudiendo ser indicativos de fiebre, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, congestión nasal, dolor de cabeza, dolor abdominal moderado. Saldrá de la dependencia donde se encuentre con sus pertenencias y mascarilla puesta.
- Un docente o asistente de la educación lo acompañara a la sala de aislamiento. ambos con mascarillas y manteniendo la distancia, evitando tocar superficies con las manos.
- Una vez en la sala de aislamiento, el profesor avisará a la enfermera escolar quien se hará cargo del estudiante o trabajador, la puerta deberá permanecer cerrada y en ningún momento el trabajador o estudiante podrá salir de ella.
- La enfermera ventilará la sala de aislamiento, abriendo las ventanas y evitando las corrientes de aire y realizará la valoración de riesgo de COVID 19, antecedentes mórbidos, edad, constantes vitales, síntomas y signos, etc.
- La TENS llamará a los padres o apoderados para que recojan al estudiante; en caso de ser un colaborador del colegio, la TENS llamará a algún familiar para que lo retire del establecimiento.
- Durante la espera la TENS mantendrá bajo vigilancia y monitorización de las constantes vitales (temperatura, dificultad respiratoria, tos)
- La TENS recogerá información de los cursos y asignaturas que ha tenido durante el día para garantizar el seguimiento del contacto.
- Una vez que hayan llegado los padres, la TENS acompañará al estudiante o trabajador a la zona de espera, respetando el circuito de circulación.



- Se entregará indicaciones a los apoderados o adulto que retira, como también se solicitará que comuniquen el diagnóstico del alumno o trabajador.
- Una vez la sala de aislamiento esté desocupada, se informará al personal de limpieza para desinfectarla.
- La TENS limpiará todo el material utilizado con alcohol al 70%.

#### **Medidas generales de protección contra el COVID-19**

- Mantener distancia social, 1,5 -2 metros.
- Higiene de manos.
- Mascarilla respiratoria.
- Uso de mascarilla.
- Ventilación de espacios cerrados
- Carteles y señaladores que fomenten la higiene de manos y su prevención.
- Uso de alcohol gel.
- Difusión de protocolos de información, como también de prevención.
- Reducir cantidad de alumnos por aulas, si así lo dispone el MINSAL.
- Promover que se evite el uso de joyas, relojes y otros accesorios imprescindibles para la higiene

#### **Educar a la población estudiantil.**

- Cubrir boca y nariz al estornudar o toser.
- Limpieza de manos con agua y jabón hasta hacer espuma, antes de comer, antes de ingresar a clases, después de estornudar, toser, si no tiene un lavamanos cerca puede ser con alcohol gel.
- Evitar tocar cara, nariz, boca y ojos.
- Se debe asegurar una correcta protección del personal de limpieza (guantes, mascarilla y antiparras si es necesario).

#### **Acceso al colegio**

- Se requiere que los apoderados antes de enviar al alumno, les verifiquen la temperatura.
- Al llegar al colegio se le tomará temperatura, ya sea estudiante o trabajador.
- En caso de tener temperatura no podrá ingresar, o se derivará a un espacio habilitado como sala de aislamiento.
- Se deberá mantener el distanciamiento, y se aconseja contar con circuitos de circulación diferentes entrada y salida.

#### **Uso de baños**

- Se limitará el número de ingreso.
- Se pondrá a disposición uso de toalla de papel para el secado de manos.
- Se mantendrá una ventilación y una desinfección ideal al término de cada recreo.
- Se colocarán carteles informativos con la correspondiente indicación para un correcto lavado de manos.

#### **Patio.**

- Se calculará el número de alumnos que pueden salir a la vez, esto para mantener el distanciamiento.
- Se evitará el uso de toboganes, columpios, etc.
- Sectorizar el patio para evitar aglomeraciones de niños en sus juegos.
- Supervisar que los niños no se mezclen con otros cursos.
- El uso del baño durante el recreo debe ser controlado y supervisado para no superar la cantidad máxima de estudiantes.
- Los estudiantes deben utilizar los baños asignados según su edad etaria.

#### **Otras áreas comunes.**

- Otras áreas de atención al público, como secretaría, administración, etc. se sugiere el uso de mamparas de protección y atención individual.



- Las atenciones de apoderados por docentes, el apoderado debe solicitar previamente la hora y día de entrevista.
- Mantener un registro diario de todas las personas que entran al colegio que no sean estudiantes o trabajadores del Coe.

---

## EDUCACIÓN

- Preparar a la comunidad del Coe para respetar el distanciamiento físico, tanto en el colegio como en otros lugares, según las instrucciones emanadas por el MINSAL y el MINEDUC.
- Asegurar la implementación de las clases reducidas, según directrices entregadas por el MINSAL.
- Adaptar y preparar entrada y salida del colegio de tal manera de evitar aglomeraciones.
- Informar a todo el personal escolar, estudiantes y apoderados de las medidas de distanciamiento físico. Mantener La distancia es igual de importante entre adultos que entre estudiantes.
- Promover elaboración de mensajes inclusivos y apropiados para la edad sobre el distanciamiento físico/social en el colegio y en el camino hacia y desde el colegio. Incluir mensajes para los apoderados que dejan/recogen a los estudiantes en el Coe.
- Mantener contacto con apoderados de aquellos estudiantes que no se reincorporen regularmente al colegio.
- Apoyar las iniciativas de regreso al colegio dirigidas por el Ministerio de Educación con campañas participativas de regreso a la escuela en las que participen niños, niñas, jóvenes, apoderados y personal de educación. Los mensajes deben ser accesibles e inclusivos, que combatan la estigmatización y estén dirigidos a los más vulnerables, incluyendo a las niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad (ver anexo técnico 1).
- Preparar un sistema de gestión de ausencias para supervisar la asistencia de los estudiantes y docentes (ver anexo técnico 2).
- Apoyar el bienestar personal y capacitar a los docentes sobre los temas claves y pedagogía para asegurar una vuelta al Coe seguro de calidad (ver anexo técnico3).

---

## PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL

- 1. Preparar a los docentes y personal educativo para cubrir las necesidades psicosociales y de protección de los niños, niñas y jóvenes y para manejar su propia salud y bienestar (ver Anexo Técnico 3)**
- 2. Actualizar/establecer mecanismos efectivos de derivación**
  - Actualizar los mecanismos de información y derivación del Colegio por problemas de salud de los alumnos y alumnas, asegurando que sean sensibles al género, inclusivos y apropiados para la edad, adaptándolos al contexto del COVID-19, si es necesario. Comprobar los canales de comunicación.
  - Establecer procedimientos de seguimiento en caso de sospecha de infección, incluyendo orientación para el personal del Colegio, para que puedan tratar a los niños, niñas, jóvenes y docentes que presenten síntomas, de manera discreta y sin causar daño moral o psicológico a la persona.
  - Identificar canales de comunicación para comunicarse con las familias que puedan verse afectados por un caso de infección en el Colegio.
  - Proteger la privacidad de las personas que se sospecha que están infectadas y emplear un lenguaje fáctico para evitar la estigmatización.
- 3. Organizar con el equipo de gestión y personal administrativo para el apoyo en la reapertura del colegio**
  - Preparar a los profesores jefes y Depto. de Orientación y Psicología para recibir un mayor número de informes durante la época de la reapertura. Si es posible, organizar que dichos profesionales estén presentes en el Colegio durante la reapertura.



## SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y SALUD MENTAL Y BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL, Y EL TRABAJO CON ESTUDIANTES

- Transmitir mensajes sobre bienestar psicosocial y prevención del estrés que sean **apropiados para la edad**, sensibles al género e inclusivos.
- Que los niños, niñas y jóvenes participen en la búsqueda de soluciones y desarrollo de actividades de apoyo y sensibilización entre compañeros, especialmente en los espacios de **Orientación**.
- Asegurar que los mensajes de salud y seguridad se transmiten a los niños, niñas, jóvenes y padres y apoderados de forma que tranquilicen y no provoquen ansiedad.
- Trabajar con aquellos niños, niñas y jóvenes con altos niveles de ansiedad, con deterioro de su salud mental y generar la **coordinación entre el colegio y los apoderados** para generar las acciones de apoyo sobre salud mental y bienestar.
- Apoyar a los docentes y el resto del personal educativo en su propio bienestar y manejo del estrés (ver **Anexo Técnico 3**)
- Fortalecer los métodos de apoyo a la comunidad escolar, relativos a la contención emocional y salud mental
- Promover actividades habituales de apoyo al bienestar de los docentes.
- Compartir continuamente información clara sobre COVID-19 con toda la comunidad educativa, resguardando la integridad de sus miembros.
- Promover la participación de niños, niñas y jóvenes en la elaboración y difusión de mensajes clave sobre salud y bienestar, incluyendo la lucha contra la estigmatización.
- Involucrar a padres y apoderados, docentes, jóvenes y la comunidad escolar para que transmitan estos mensajes a nivel general.
- Acordar y emplear terminología **no estigmatizante y fácil de comprender** en toda la información que se dé sobre el COVID-19

---

### DESPUÉS DE LA REAPERTURA DEL COE

#### MONITOREAR, EVALUACIÓN, RENDIR CUENTAS Y APRENDIZAJE

- Llevar a cabo una evaluación de necesidades y de género empleando métodos participativos.
- Llevar a cabo una evaluación rápida de las necesidades en materia de educación, protección de la infancia, AS, WASH, y salud ahora que el Coe ha reabierto. Evaluar cuánto han aprendido los niños, niñas y jóvenes durante el cierre del colegio y qué apoyo necesitan para volver a las aulas.
- Llevar a cabo un análisis para identificar las necesidades específicas, intereses, competencias y vulnerabilidades de niños, niñas y jóvenes de varias categorías, por sexo, edad, discapacidad, estado legal, entre otro. Emplear métodos participativos.
- Establecer y actualizar mecanismos de rendición de cuentas y retroalimentación accesibles, adaptados al género y edad
- Recopilar los comentarios de niños, niñas y jóvenes, padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación sobre su experiencia durante el cierre del colegio y el apoyo que han recibido en enseñanza y bienestar. Emplear esta retroalimentación para realizar la planificación para futuras interrupciones del sistema presencial.
- Proporcionar mecanismos de rendición de cuentas y retroalimentación para toda la comunidad educativa reestablecer las organizaciones de padres y docentes, en forma presenciales directivas de alumnos, enfocados en la seguridad escolar, buzones de comentarios.

---

### SALUD, NUTRICION, AGUA, SANEAMIENTO, E HIGIENE

- Garantizar que las medidas de limpieza y desinfección sean efectivas y regulares.





- Planificar una limpieza y desinfección rutinaria de las instalaciones y sus alrededores, especialmente para superficies con las que se entra en contacto continuamente, como mesas, puertas, pomos de las puertas, etc.
- Llevar a cabo el mantenimiento rutinario de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene (WASH). Todos los baños deben estar funcionales, abiertos para su uso y mantenimiento.
- Garantizar que el agua potable y el jabón estén disponibles y sean accesibles en estaciones de lavado adecuadas a la edad y al género- Fomentar el uso equitativo de los suministros de agua y tareas de limpieza entre hombres y mujeres.

### **Educar a niños, niñas y jóvenes en higiene, salud, nutrición**

- Asegurar que las prácticas de higiene se hayan integrado dentro de las actividades de clase, incluyendo el distanciamiento físico y alternativas para compartir el material con otros.
- Difundir sobre el lavado de manos y estornudar/toser de forma segura en el codo, que sean inclusivos, accesibles y adecuados a la edad, y compartirlos regularmente a través de varios formatos (ej. posters, diarios murales etc.).
- Apoyar las actividades de aprendizaje, educación y comunicación de riesgos de forma segura, entre compañeros dirigidas por niños, niñas y jóvenes, en la asignatura de Orientación.
- Aumentar la circulación de aire y la ventilación manteniendo puertas y ventanas abiertas
- Considerar las clases al aire libre cuando sea posible.
- Asegurar la limpieza y desinfección regular de las instalaciones del casino.
- Considerar horarios de almuerzo y colaciones escalonados para garantizar la distancia física.
- Conseguir recipientes (debidamente rotulados con el nombre completo y curso) y utensilios adicionales para prevenir que los compartan o pedir a los niños, niñas y jóvenes que los traigan de casa. Recordar regularmente que no compartan utensilios cuando coman o beban.
- Exigir que el personal del quiosco se lave las manos con jabón y agua limpia antes de entrar a la escuela, antes de manipular la comida, y cuando se marchan, además de las prácticas habituales de lavado de manos (es decir, después de usar el baño).
- El personal del quiosco y cuidadores del casino debe usar mascarillas, guantes y desecharlos en un contenedor de basura cerrado, cuando se ha expuesto a posibles contaminantes (es decir, materias primas, tocar la cara o partes del cuerpo, manipular dinero o tocar superficies compartidas).

### **Monitorear las ausencias e implementar medidas para gestionar o prevenir riesgos a la salud**

- Llevar a cabo el mantenimiento rutinario de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene (WASH). Todos los baños deben estar funcionales, abiertos para su uso y mantenimiento.
- Garantizar que el agua potable y el jabón estén disponibles y sean accesibles en estaciones de lavado adecuadas a la edad y al género
- Utilizar los datos de asistencia diaria (asistencia de estudiantes, docentes y demás personal del colegio) para comparar las tasas de asistencia anteriores al cierre del colegio. Identificar inasistencias, para todo el colegio, por clases, género y discapacidad.
- Asegurarse de que lo docentes de alto riesgo también están monitoreados y apoyados y de proteger sus derechos y privilegios.
- Si se percibe que hay más ausencias entre estudiantes y docentes, informar inmediatamente a las autoridades sanitarias.

### **Prepararse para futuros cierres de las escuelas por nuevos brotes de virus:**

- Desinfectar la escuela antes del cierre.

---

## **EDUCACIÓN**

- Priorizar el apoyo psicosocial y las actividades de aprendizaje socioemocional durante el Período de Reapertura.



- Se desarrollará un período de transición de dos semanas para enfocarse en reestablecer rutinas y compartir experiencias, antes de empezar con las tareas académicas.
- Incluir actividades básicas de AS o aprendizaje socioemocional (ver Anexo Técnico 4).
- Alentar los padres y apoderados, niños, niñas y jóvenes a apoyar su bienestar psicosocial con ejercicios simples (ver Anexo Técnico 4).
- Identificar necesidades adicionales de aprendizaje (ver Anexo Técnico 3)
- Apoyar a los docentes para llevar a cabo evaluaciones formativas del aprendizaje de los niños y niñas, que orienten las prácticas de enseñanza y necesidades de apoyo adicional.
- Según las necesidades de los estudiantes y las directrices del MINEDUC, apoyar a los estudiantes que han perdido el aprendizaje a distancia o se han retrasado durante el cierre del colegio (p. ej taller de recuperación). Los consejos de profesores pueden acordar estrategias de apoyo.
- Prepararse para cierres recurrentes o futuros del Colegio.
- Realizar un examen inclusivo y participativo para actualizar o desarrollar el plan de continuidad educacional del Coe, basado en las enseñanzas del COVID-19.
- Considerar el potencial de re-cierre y reapertura debido a una nueva ola de contagios de Promover una capacitación para la educación a distancia con la finalidad para prepararse para futuros cierres del colegio, incluyendo opciones que requieran menor tecnología.
- Reactivar y apoyar soportes técnicos.
- Establecer redes de comunicación con directivas o representantes de cada curso con equipo de gestión y profesores jefes de cada curso (crear cargo en directivas de sub-centros (ENCARGADO DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA ECE)

---

---

## PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y A.S.

### Garantizar el apoyo psicosocial a niños, niñas y jóvenes, priorizando a las niñas y otros grupos vulnerables (Ver Anexo Técnico 4).

- 1.- Transmitir mensajes sobre bienestar psicosocial y prevención del estrés que sean apropiados para la edad, sensibles al género e inclusivos.
- 2.- Que los niños, niñas y jóvenes del Coe participen en las clases de orientación cuyo objetivo sea la búsqueda de soluciones y desarrollo de actividades de apoyo y sensibilización entre compañeros.
- 3.- Trabajar desde el colegio, asegurando que los mensajes de salud y seguridad se transmiten a los niños, niñas, jóvenes, padres y apoderados de forma que se tranquilicen y no provoquen ansiedad.
- 4.- Identificar a aquellos niños, niñas y jóvenes con altos niveles de ansiedad, y derivar a especialistas externos.

### Apoyar a los docentes y el resto del personal educativo en su propio bienestar y manejo del estrés (Ver anexo técnico 3)

- 1.- Establecer/fortalecer los métodos de apoyo a los docentes, como los grupos de apoyo entre pares, talleres y sesiones de coaching para ayudarse entre ellos.
- 2.- Promover actividades habituales de apoyo al bienestar de los docentes.

---

---

## LISTA DE VERIFICACIÓN PARA UN REGRESO SEGURO AL COE

Una herramienta para el Equipo de Gestión y Área Administrativa para planificar la reapertura segura del Coe.

### PASOS ANTES DE LA REAPERTURA

- 1.- Contactar a las autoridades locales, regionales, o nacionales para recibir orientación sobre:
  - . Protocolo de reapertura de las escuelas y apoyo disponible.



- . Apoyo disponible para conseguir otros docentes, en caso de que algunos de los docentes no vuelvan o se necesite contar con más.
  - . Cambios en las evaluaciones o plan de estudios como resultado del COVID-19.
  - . Planes para apoyar a los estudiantes que se han quedado atrás durante el cierre del colegio (es decir, clases de recuperación, aprendizaje socioemocional).
- 2.- Recibir autorización por parte del Ministerio de Educación y MINSAL para reabrir el Coe.
  - 3.- Limpiar/desinfectar todo el Coe.
  - 4.- Disponer de insumos para la limpieza y saneamiento necesario y operativo.
  - 5.- Disponer de suficientes suministros de higiene y EPP: kits de higiene, materiales de limpieza, desinfectante, jabón, desinfectante de manos, toallas de papel, mascarillas, guantes, etc.
  - 6.- Elaborar un horario de limpieza diario/semanal para todas las instalaciones del Coe.
  - 7.- Capacitar al personal en la limpieza de las instalaciones del Coe, según el calendario establecido.
  - 8.- Capacitar a los docentes y el equipo de gestión escolar sobre prácticas de higiene, apoyo psicosocial y COVID-19.
  - 9.- Reorganizar las clases, el casino y el colegio para permitir la distancia física durante las actividades.
  - 10.- Revisar el horario escolar para permitir el distanciamiento físico. Considerar el uso de diferentes entradas y escalonar las horas de comienzo/fin, descanso para casino y recreos.
  - 11.- Compartir información adecuada sobre COVID-19 y buenas prácticas de higiene en diferentes formatos en las clases, pasillos para que los niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidades lo puedan entender (es decir, posters, canciones).
  - 12.- Hacer carteles con ilustraciones adaptadas a la edad para mostrar a los niños, niñas y jóvenes como entrar/salir del Coe y moverse dentro de ella, según las normas de distanciamiento físico.
  - 13.- Acordar un programa de aprendizaje a distancia si los estudiantes acceden al colegio por turnos.
  - 14.- Establecer un protocolo para desinfección del casino.
  - 15.- Establecer un protocolo para docentes, asistentes de la educación y equipo de gestión del colegio, para cuando se identifique a un estudiante o colega que muestre síntomas de COVID-19 (es decir, lugares en el Coe destinados al aislamiento temporal, derivación a los servicios de salud).
  - 16.- Establecer un sistema para controlar el ausentismo y el abandono, desglosado por género, edad o criterios de vulnerabilidad para detectar y analizar un aumento de las cifras de ausentismo y abandono escolar.
  - 17.- Preparar actividades de apoyo psicosocial para niños, niñas y jóvenes, cuidadores y docentes cuando sea necesario.
  - 18.- Preparar y distribuir material de enseñanza a distancia para todos los grupos de edad, niñas y niños con discapacidad, ante posibles cierres futuros.

### **Con toda la comunidad educativa – niños, niñas y jóvenes, padres y apoderados, docentes y comunidad:**

- 19.- Contactar al centro de padres y apoderados centro de alumnos bienestar de profesores y coordinar la campaña de regreso a la escuela. Invitar a los niños, niñas y jóvenes y ayudar a que se escuchen sus opiniones.
- 20.- Informar a todos los padres y apoderados, niños, niñas y jóvenes del día de apertura de la escuela, hora y procedimientos, incluyendo hora de dejar/recoger a los estudiantes.
- 21.- Compartir hechos sobre el COVID-19 con niños, niñas y jóvenes, padres y apoderados, docentes asistentes de la educación y la comunidad para combatir la estigmatización.
- 22.- Para preparar la reapertura del Coe, preguntar a todos los padres y apoderados:
  - ¿Enviaré a sus hijos cuando el Coe reabra
  - ¿Sus hijos, tienen alguna dificultad que les impida volver al Coe?



23.- Para prepararse ante posibles cierres futuros del Coe, preguntar a los docentes, padres y apoderados, niños, niñas y jóvenes:

- ¿Qué ha funcionado bien durante el aprendizaje a distancia?
- ¿Qué podemos mejorar?

24.- Comprometer a la comunidad en la reapertura de la escuela, en:

- Limpieza de las instalaciones de la escuela y reorganización de las clases
- Preparar espacios alternativos/externos como aulas para cumplir con las normas de distanciamiento físico.

### Con los Docentes y asistentes de la educación:

25.- Contactar a todos los docentes y asistentes de la educación, para determinar si pueden volver a enseñar en el Coe.

26.- Organizar reuniones con todos los docentes, asistentes de la educación, el personal auxiliar y administrativo, con el equipo de gestión del Coe para capacitarles en los protocolos de reapertura.

27.- Establecer un sistema para monitorear el bienestar docente una vez reabierto el Coe , incluyendo el apoyo entre compañeros/círculos de docentes.

28.- Establecer un sistema para controlar la salud de los docentes y apoyar su acceso a los servicios de salud, en caso necesario.

29.- Continuar el Desarrollo Perfeccionamiento Profesional Docente Interno, en temas que se visualice como necesidad.

---

## ANEXOTÉCNICO 1 – CAMPAÑAS PARTICIPATIVAS E INCLUSIVAS PARA EL REGRESO AL COE

¿Por qué necesitamos campañas participativas, inclusivas de regreso al Coe?

Antes del COVID-19, la cifra de asistencia al colegio era excelente. Sin embargo, cuando reabramos el colegio, después del COVID-19, se requerirá de una fuerte campaña de regreso a nuestro establecimiento, para garantizar que no se pierda este logro que por tantos años hemos mantenido. Nuestro objetivo es que ningún niño, niñas o joven se quede atrás y que todos los niños, niñas y jóvenes regresen al Coe.

¿Cuáles son los mensajes clave?

- 1.- Los mensajes clave de la campaña de regreso al Coe deben ser amigables para la niñez, apropiados a la edad, accesibles e inclusivos para aquellos con discapacidades.
- 2.- Recordar compartir estos mensajes a través de diferentes modalidades para poder alcanzar a **todos** nuestros alumnos, posters, imágenes y textos sencillos, en comunicaciones, en actividades de orientación, en nuestra página web y a través de otros medios.
- 3.- Si existe una campaña nacional de regreso al colegio, emplear los mensajes oficiales y enlazarlos con los nuestros.

- **Hechos sobre la reapertura de la escuela:** fecha de reapertura; cualquier paso que deben dar los padres y apoderados, niños, niñas y jóvenes para prepararse para la reapertura.
- **Pasos que el Coe está dando para ser un espacio seguro:** Desinfección; procedimientos para controles de salud; según MINSAL.
- **Hechos sobre el COVID-19:** Cómo se propaga el COVID-19; cómo protegerte del COVID-19.
- **Combatir la estigmatización:** Abordar los estereotipos o supersticiones sobre personas que se han contagiado de COVID-19 o que se asume que han estado contagiados (es decir, trabajadores de la salud, familiares de contagiados).
- Mensajes específicos para animar asistir al Coe a todos los estudiantes, comunicaciones de clases de Orientación y nuestra página entre otros.

### ¿Quién debe estar involucrado?

Una campaña será exitosa, solo si todos los que conforman la comunidad educativa del Coe nos sumamos: niños, niñas, jóvenes , padres , apoderados y personal que labora en el Colegio.



### ¿Cómo pueden participar los niños, niñas y jóvenes de una manera significativa y segura?

Los niños, niñas y jóvenes pueden desempeñar un papel importante en la campaña de “vuelta al COE”. Ellos conocen los asuntos que más les afectan, lo cual puede ayudar a orientar los mensajes y el medio empleado (p.ej. redes sociales, canciones, promoción entre compañeros fechas de juego). Los niños, niñas y los jóvenes también pueden ayudar a identificar a los compañeros de clase u otros que sean más reticentes a volver.

---

## ANEXO TÉCNICO 2 – SISTEMA DE GESTIÓN DE AUSENCIAS

Al reabrir el Coe o comenzar un nuevo año académico, es crucial que contemos con las herramientas necesarias para controlar el regreso de los estudiantes. Registrar la asistencia y ausencia de los estudiantes para informar mejor sobre decisiones programáticas, sobre todo en cuanto a salud y protección de nuestros estudiantes. La información para la reapertura estará disponible a través de nuestra página web y comunicado vía correo electrónico.

### Descripción

- Los asistentes de la educación registran la asistencia diariamente y hacen un seguimiento de los niños, niñas y jóvenes que se han ausentado más de 3 días consecutivos.
- Desglosado por género, discapacidad y/o otros criterios definidos internamente.
- Permite monitorear a cada estudiante
- El sistema registra causas de ausentismo, que se debe informar a los profesores jefes.
- El equipo de gestión directores se reunirá semanal/mensualmente, con los profesores jefes para revisar el ausentismo en el registro y responder con mensajes/actividades/políticas de educación, según sea cada caso.

---

## ANEXO TÉCNICO 3 – CAPACITAR A LOS DOCENTES EN LA TRANSICIÓN DE REGRESO AL COLEGIO

Cuando se planifica la vuelta a los colegios hay que prestar especial atención a los docentes, que son quienes desempeñan un papel fundamental en el apoyo del bienestar y desarrollo de sus estudiantes. Los docentes tienen que estar preparados para apoyar el aprendizaje socioemocional de los alumnos y alumnas, proporcionarles las primeras ayudas psicológicas necesarias e implementar y supervisar el cumplimiento de las medidas requeridas para una vuelta segura a las aulas (p.ej. distanciamiento físico, medidas de higiene de los alumnos, etc.). Además, no se puede descuidar el bienestar de los profesores. El COVID-19 ha tenido un impacto importante en ellos, sus familias y sus comunidades de múltiples formas, y muchos pueden experimentar un aumento del estrés como resultado del cierre de los colegios, la rutina y el confinamiento. La labor de reapertura se debe realizar necesariamente en colaboración con los docentes y sus organizaciones, basándose en la confianza de su profesionalidad y práctica pedagógica.

### 1. ¿Qué se puede hacer para apoyar a los docentes?

Los profesores necesitan apoyo y recibir información adecuada sobre cómo podrían contribuir a que haya un regreso seguro al Colegio para ellos mismos y para todos los estudiantes. Invertir humanamente en el bienestar de los docentes durante la fase de reapertura traerá beneficios a largo plazo, ya que ellos pueden actuar en la comunidad como **“líderes de referencia”**, asegurando la seguridad, la salud y la continuidad de los procesos educativos.

Ideas para apoyar el bienestar de los docentes incluyen:

**Redes de docentes** que permitan a los profesores compartir sus experiencias, desarrollar soluciones de forma colectiva y fortalecer su motivación y bienestar.



. **Apoyo de los Sostenedores y Equipo de Gestión**, que desempeñan un papel crítico a la hora de asegurar que los docentes estén conectados y recibiendo apoyo. Estos directivos pueden remitir a los docentes los recursos necesarios y proporcionar apoyo psicosocial básico escuchando sus preocupaciones, animándolos y dándoles reconocimiento.

. **Mecanismos de comunicación** que sean familiares (como e-mail, WhatsApp, etc.) para garantizar que los docentes reciben continuamente información clara y oportuna sobre el estado de la crisis sanitaria y de los planes de acción del Colegio y ministeriales para responder al virus. (Bajo el principio del registro de las evidencias de las acciones educativas, se considera el correo electrónico como el medio formal para las informaciones oficiales.)

. **Apoyo en el desarrollo de la salud mental y el bienestar psicológico para docentes** como formación en bienestar y gestión del estrés.

. **El cumplimiento con las directrices de los Ministerios respectivos en cuanto a salud y bienestar de los trabajadores esenciales**, incluyendo a los docentes y otro personal educativo. Cuando los docentes corren un riesgo especial o contraen el COVID-19, se les debe apoyar para que permanezcan en sus casas hasta que se recuperen completamente y puedan volver en condiciones de seguridad a la escuela.

## 2. ¿Qué necesitan saber los docentes?

Para apoyar el proceso de regreso al Colegio y garantizar su seguridad y eficacia, se deben fortalecer las competencias y conocimiento de los docentes sobre:

. **COVID-19 y sus repercusiones para niños, niñas, jóvenes y profesores:** Esta guía de **Desarrollo profesional de Docente** proporciona actividades para pequeños grupos de docentes (máx. 10) sobre el COVID-19. Este **cuadernillo de autoaprendizaje** puede acompañar el módulo de desarrollo profesional o usarse como una herramienta independiente.

Es importante que los docentes estén familiarizados con el COVID-19 para que puedan entender los rumores y la desinformación y el estigma que existe en la comunidad y cómo esto puede tener consecuencias negativas para determinados grupos de niños, niñas y jóvenes. (ver documento anexo 5)

. **Prevención del COVID-19 con medidas específicas de higiene, lavado de manos y distanciamiento social:** Los docentes desempeñan un papel clave en la difusión y respeto a estas prácticas. Deben dominarlas y ser un modelo para ayudar a los niños, niñas y jóvenes a permanecer seguros.

. **Exclusión social vinculada a la estigmatización por el COVID-19, incluyendo cómo prevenir y responder a la estigmatización.**(ver anexo 5)

. **Aprendizaje Socioemocional:** Estas Actividades Infantiles se pueden adaptar al COVID-19. El Aprendizaje Socioemocional se puede integrar en el currículo educativo (Ver el Anexo Técnico 4 para actividades específicas)

. **Identificación y Alertas sobre Protección:** Al reabrir el Colegio, los docentes deben estar preparados para identificar riesgos en la protección de la infancia y canales de derivación, las basadas en el género dadas las necesidades únicas de las niñas después del COVID-19.

En este sentido, se propone actuar en base a los 3 principios de primeros auxilios psicológicos adaptados a docentes:

. **Ver:** Identificar niños, niñas y jóvenes que muestren signos de ansiedad

. **Escuchar:** Comunicarse de forma sensible con el niño, niñas o joven que padecen ansiedad

. **Vincular:** Remitir al niño, niñas o al joven a los servicios de apoyo que puedan necesitar.

## 3. ¿Qué deben tener presentes los docentes en los primeros días de reapertura del Coe?

### **Adaptar:**

- Cada niño, niña y joven habrá tenido una experiencia diferente durante el cierre del Colegio, por eso será necesario adaptar los procesos de enseñanza para atender las necesidades de cada uno.

- Puede darse un alto nivel de ausentismo entre los estudiantes, especialmente en las primeras semanas de reapertura, así que hay que adaptar los planes de estudio y al principio no esperar que el aprendizaje se dé secuencialmente entre un Objetivo de aprendizaje y el siguiente.



### **Planificar:**

Empezar planeando actividades y lecciones enfocadas en el bienestar y la práctica de las nuevas rutinas y normas del Colegio. Incluso si hay presión para recuperar el tiempo escolar perdido, es necesario adecuar los tiempos para la relajación segura, jugar, realizar actividades artísticas, musicales, bailes y juegos. Todo esto ayudará a mejorar el aprendizaje académico.

-Planificar lecciones que permitan a los estudiantes trabajar de forma independiente, respetando asimismo las normas de distanciamiento físico.

### **Evaluar:**

- Esperar que los niños, niñas y jóvenes hayan olvidado contenidos y habilidades durante el cierre del Colegio. Indicarles a los niños, niñas y jóvenes que esto les ocurre a todos y que trabajarán juntos para ponerse al día.

- Evaluar lo que los estudiantes pueden recordar y adaptar el nivel los Objetivos de aprendizajes de las clases. Identificar las áreas clave de conocimiento que los estudiantes necesitan practicar y proporcionarles retroalimentación constructiva.

---

## **ANEXO TÉCNICO 4 -AS PARA NIÑOS,NIÑAS Y JÓVENES AL REABRIR LAS ESCUELAS**

Cuando reabra el Coe, el apoyo socioemocional (AS) es esencial para garantizar una transición positiva y segura. Los niños, niñas y jóvenes pueden sentirse nerviosos o reacios a volver al colegio, especialmente si han estado en casa durante meses. Algunos podrían estar preocupados porque no pudieron estudiar en casa y por ello ser conscientes de que podrían haberse quedado atrás, comparado con sus compañeros. Puede que sientan estrés o ansiedad. En este periodo de transición, los padres y apoderados desempeñan un papel importante de apoyo en lo Socioemocional de los niños, niñas y jóvenes. También los estudiantes pueden apoyar activamente su propio bienestar y el de sus compañeros.

### **¿Qué Pueden Hacer Los Padres y Apoderados?**

Así como los padres y apoderados apoyaron en su momento la transición de los niños, niñas y jóvenes. a estar en casa durante el COVID-19, pueden ayudarles a prepararse para sentirse sanos y listos para la vuelta al Coe. Las actividades de AS que han practicado en casa durante el cierre del colegio (enviadas por el departamento de Orientación y Psicología ), pueden continuar para apoyar una transición sin obstáculos.

- **Actividades AS lo enviado por el departamento de Orientación durante el cierre del Coe.**

Cuando se confirme oficialmente las instituciones educacionales, los padres y apoderados pueden compartir mensajes clave para ayudar a que los niños, niñas y jóvenes se encuentren seguros y bien:

- **Compartir información** con niños, niñas y jóvenes sobre cuándo y cómo será la reapertura del Coe. Emplear diferentes formatos para comunicarlo (es decir, dibujos, canciones) para garantizar que se entienden los mensajes clave.
- **Recordar a los niños, niñas y jóvenes los motivos positivos para regresar al Coe** podrán jugar con sus amigos, ver a sus docentes y continuar aprendiendo cosas nuevas. Recordarles las personas clave a las que pueden acudir en la escuela si necesitan apoyo.
- **Preguntar a los niños, niñas y jóvenes cómo se sienten** sobre volver al Coe. Asegurar a los niños y niñas que todos los sentimientos son normales.
- **Tomarse tiempo para consolar a su hijo/a** y responder a sus necesidades. No importa cómo de poco realista sean sus miedos, recordar que sus sentimientos son reales y les aterran.
- **Ayuda a tu hijo/a PARA entender sus emociones.** Decir cosas como “hoy pareces muy triste” o “puedo ver que estás frustrado” para ayudarles a empezar a catalogar sus propios sentimientos.
- **Tranquilizar a niños, niñas y jóvenes sobre las medidas de seguridad** que hay para mantener a los estudiantes y docentes sanos.



- **Animar a los niños, niñas y jóvenes a ser agentes del cambio.** Ellos también pueden prevenir la expansión de los gérmenes lavando sus manos con jabón y tosiendo y estornudando sobre su brazo.
- **Preparar a los niños, niñas y jóvenes para la posibilidad de que la escuela se vuelva a cerrar** si más personas enfermaran. Asegurarse que si el colegio vuelve a cerrar es para mantener a cada miembro de nuestra comunidad seguros y sanos. Continuar recordándoles que se puede aprender en cualquier lugar, desde la escuela y desde casa.
- **Decir a los niños y niñas que se va a continuar apoyando su enseñanza** incluso después de la vuelta al Colegio

### ¿Qué Pueden Hacer Los Niños, Niñas Y Los Jóvenes?

- **Crear información para la niñez sobre AS**, incluyendo materiales que sean inclusivos y accesibles (es decir, ilustraciones, mensajes en audio/vídeo,)
- **Identificar canales de comunicación para la niñez y compartir** sus mensajes AS. Garantizar que los canales de comunicación elegidos son inclusivos (es decir, no excluir a niños y niñas que no tienen internet, o diferente edades) y accesibles (es decir, diferentes formatos de impresión y audiovisuales).
- **Apoyar el diálogo entre compañeros sobre la vuelta a la escuela.** Crear un espacio seguro para que los niños y niñas discutan sobre miedos, problemas y retos relacionados con el regreso al colegio y ayudar a buscar soluciones.
- **Explorar de qué forma los niños, niñas y jóvenes pueden ser agentes del cambio en el proceso de reapertura.** Definir qué cuestiones son prioritarias para los niños y niñas, y qué acciones de promoción o de sensibilización pueden dirigidos por ellos mismos. Los niños y niñas pueden desarrollar un papel de liderazgo en la campaña de vuelta a la escuela (ver Anexo Técnico 1).
- **Participar en el proceso de toma de decisiones durante la reapertura**, con el correspondiente apoyo de los adultos si fuera necesario, a través del CEAL o consejos de Cursos o en horas de Orientación.

**Obs. La coordinación del apoyo Socioemocional será liderada por el Departamento de Orientación y Psicología.**

---

---

## ANEXO TÉCNICO 5 – PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DE LA CONTINUIDAD EDUCATIVA Y LA PROTECCIÓN

El COVID-19 forzó a las escuelas a cerrar en todo el mundo, conmocionadas y sin preparación porque no disponían planes para continuidad educativa.

La reapertura del Coe presenta una oportunidad única de trabajar con todos los estamentos educativos (niños, niñas, jóvenes, padres y apoderados, administrativos, docentes, auxiliares, equipo de gestión asistentes de la educación), para evaluar y mejorar su preparación ante desastres.

### MAPEAR RIESGOS Y CAPACIDADES

**Objetivo:** Ayudar a toda la comunidad educativas a entender qué lugares son seguros y qué lugares, prácticas y personas no lo son, en el colegio y sus alrededores, y empezar a pensar en formas para reducir el número estos lugares, prácticas y personas no seguras.

**Participantes:** 15-25 niños, niñas y adultos que representen nuestra comunidad educativa inclusiva, incluyendo niños y niñas con o sin discapacidades; padres y apoderados; docentes; idealmente, la selección incluirá a representantes de todos los estamentos.

**Duración:** 2-3 horas.

**Materiales:** Pizarra, marcadores (de dos colores mínimo), y evaluaciones o datos existentes, sobre riesgos en seguridad y protección en la escuela y sus alrededores, padres y personal del programa

*Pasos:*

1. **Introducir perspectiva:** Mostrar a los participantes la imagen de abajo y pregúntales de qué





piensan que es el dibujo. Las respuestas deben incluir tanto pato/pájaro como conejo. Explicar a los participantes que todos estamos mirando la misma imagen, pero tenemos respuestas diferentes. Ninguna de las respuestas es incorrecta. Así como podemos ver diferentes animales para una misma imagen podemos ver diferentes riesgos y capacidades en la escuela y sus alrededores.



. **Introduce riesgos y capacidades:** Dividir a los participantes en grupos pequeños y pedirles que definan “peligro/amenaza”, “vulnerabilidad”, “capacidad”, y “riesgo”. Pedir a cada grupo que comparta sus definiciones.

A continuación, compartir las definiciones que aparecen debajo y el cuadro sobre los diferentes tipos de riesgos.

- **Peligros/amenazas** son naturales o creados por el ser humano y pueden conducir a la muerte, daños psicosociales o físicos o daños a la propiedad.
  - **Vulnerabilidades son debilidades** que provienen de características únicas del entorno, edificios o personas. Por ejemplo, los niños y niñas por lo general son más vulnerables que los adultos y necesitan disposiciones especiales para garantizar que sus derechos sean respetados y apoyados.
  - **Capacidades son conocimiento, habilidades y recursos disponibles** dentro de una comunidad que pueden prevenir y reducir riesgos.
  - **Riesgos es lo que aparece cuando los peligros y vulnerabilidades exceden la capacidad de reducirlos y hacerles frente.** Los riesgos solo existen donde hay personas vulnerables y peligros. Los riesgos son menores si tenemos capacidades para protegernos a nosotros mismos.
2. **Dibujar el mapa de la escuela:** Consultar a los participantes si han visto algún mapa y qué tipo de información muestran estos. Dividir a los participantes en grupos pequeños, separando a los niños de las niñas y a los niños de los adultos, para dar a los participantes de distintos géneros y grupos de edad, la oportunidad de discutir sus riesgos y capacidades particulares. Pedir a cada grupo que dibuje un mapa de su colegio y los caminos hacia y desde el colegio, incluyendo características geográficas e infraestructura clave (p.ej., colegio, patio, baños, estaciones de agua, centros locales, límites del Coe, calles, puestos de control).
3. **Dibujar los riesgos y capacidades en el área del mapa:** Preguntar a los participantes si recuerdan la definición de riesgo y capacidad. Pedir que se pongan de acuerdo para escoger el color del rotulador que van a emplear para dibujar los riesgos y el color para las capacidades.
- Formular preguntas para animar a los participantes a identificar los riesgos de cada categoría, incluyendo riesgos no visibles.
  - Ayudar a aquellos que son más tímidos o no están acostumbrados a compartir en alto sus puntos de vista.
  - Hacer hincapié en que, aunque algunas áreas se supone que son seguras, nos podemos sentir inseguros y esto está bien. Esta actividad nos ayudará a identificar los lugares inseguros, para hacerlos más seguros.
  - Recordar que algunos riesgos son más delicados y no son fáciles de identificar. Ser consciente de las diferentes emociones que esto puede desencadenar y tener un plan de seguimiento.



- Recordar a los participantes la primera actividad con el conejo/pájaro. Pedir a los grupos que consideren  
las diferencias que existen entre niños y niñas, niños con discapacidades y niños afectados por otros factores.
- 4. **¡Animar a cada grupo a incluir también sus capacidades!** A veces es fácil enfocarnos únicamente en los riesgos a los que nos enfrentamos, pero también es importante en esta actividad de localización hacer un enfoque basado en las fortalezas.
- 5. **Discutir en grupo:** Pedir a los grupos que vuelvan a reunirse. Que cada grupo enseñe su mapa y explique los riesgos y capacidades que han identificado. Discutir cualquier diferencia en los mapas. ¿Han identificado los niños, niñas y adultos diferentes riesgos y capacidades? ¿Ha pensado cada grupo en diferentes riesgos para niños y niñas, niños con discapacidades?
- 6. **Crear un mapa que resuma todos los riesgos y capacidades y compartirlo ampliamente:** Escoger el mapa de uno de los grupos para actualizarlo con otros riesgos y capacidades del resto de grupos o empezar un mapa nuevo desde el principio. Acordar un plan para compartir el mapa con toda la comunidad educativa
- 7. **Seguimiento:** Asegurar que todos los participantes ven cómo su retroalimentación ha ayudado a informar al Colegio en la toma de decisiones.

### **Plan De Continuidad Educativa y De Protección**

**Objetivo:** Crear un plan para la continuidad educativa y la protección de la infancia durante situaciones de emergencia, en base a las lecciones aprendidas en la experiencia COVID -19

**Participantes:** Considera a todos los estamentos del Coe Igual que la Actividad #1.

**Duración:** 2-3 horas.

**Materiales:** Papel, marcadores y póster para hacer la versión final y publicarla en el colegio.

#### **Pasos:**

1. **Introducir continuidad en la educación y protección:** Decir a los participantes que hoy ayudarán a actualizar o designar un plan sobre cómo continuar con la educación y mantener a los niños y niñas seguras y protegidas en el caso de una emergencia. Pedir a los participantes cómo definirían ellos “continuidad educativa” y “continuidad de la protección de la infancia”, y por qué piensan que estos conceptos son importantes. Después de que algunos participantes compartan sus respuestas, introducir los siguientes conceptos:
  - **Continuidad educativa** se refiere a mantener la educación de los niños y niñas después de que el colegio se haya visto afectada por peligros como terremotos, emergencias sanitarias o conflictos.
  - **Continuidad de la protección de la infancia** significa garantizar la concienciación, identificación y respuesta a las preocupaciones en cuanto a protección infantil cuando un peligro (natural o creado por el ser humano) ha tenido lugar y puede aumentar la exposición de los niños y niñas al peligro.
2. **Reflexionar sobre las lecciones aprendidas del COVID-19:** Dividir a los participantes en grupos pequeños (separando adultos de niños, niños de niñas) y pedir que reflexionen sobre su experiencia en continuidad en protección y educación en el contexto de la COVID-19. Tener medidas preparadas para niños, niñas y adultos para los que esto desencadene en un debate. Aquí hay algunas preguntas orientativas (adaptarlas al contexto y edad de los niños si procede):
  - ¿Qué funcionó bien durante el cierre del colegio que permitió a los estudiantes continuar aprendiendo  
y estar seguros?
  - ¿Qué pudo haber sido diferente durante el cierre del colegio para que los niños y niñas continuaran  
aprendiendo y estar seguros?



· ¿Hubo algunos grupos de niños y niñas menos capaces de continuar aprendiendo? En ese caso, ¿por qué? Tener cuidado para evitar la estigmatización

3.- Actualiza /elabora un plan de continuidad educativa y protección: pida a los participantes que creen un plan de continuidad educativa y protección para su colegio, rellenanado la siguiente plantilla.

<p><b>RECUPERAR DÍAS/HORAS:</b> Si la escuela se ve interrumpida hasta X días por año escolar, podemos recuperar las horas escolares de esta manera (incluir turnos, etc.): _____</p>
<p><b>UBICACIÓN ALTERNATIVA DEL COE INSTALACIONES DE APRENDIZAJE TEMPORAL:</b> En caso de que se produzcan daños significativos en los edificios escolares, organizar ubicaciones alternativas junto con instalaciones temporales de aprendizaje.</p>
<p><b>MODOS ALTERNATIVOS DE ENSEÑANZA Y UN CALENDARIO FLEXIBLE:</b> ¿Cómo podemos mantenernos al día con el trabajo escolar, ajustar el calendario escolar y las horas, acelerar el aprendizaje, emplear la enseñanza entre compañeros, tareas y estudio individual?</p>
<p><b>CAPACIDAD ADICIONAL:</b> ¿Quién puede impartir la enseñanza y el apoyo administrativo, así como los servicios de protección a la infancia, si el personal no puede trabajar o necesita ayuda?</p>
<p><b>PLAN PARA LA LIMPIEZA DE LA ESCUELA</b> (p.ej., en caso de inundación, explosiones, uso de la escuela como centro de salud, albergue o refugio)</p>
<p><b>PLAN PARA EL USO LIMITADO DE LA ESCUELA COMO REFUGIO TEMPORAL O ALBERGUE:</b> En la medida de lo posible, el colegio no debe usarse como refugios temporales, albergues o centros de salud. Si por fuerza mayor, el colegio se usara como un refugio temporal/albergue/ centro de salud en planes locales de emergencia, puedes planificar las repercusiones en el Coe y el acceso a la educación de los estudiantes para minimizarlas.</p>
<p><b>PROTECCIÓN INFANTIL:</b> ¿Cómo podemos proteger a las niñas y niños de los riesgos que experimentan en contextos de no emergencia y de los riesgos mayores o nuevos que aparecen en situaciones de emergencia? Ser consciente de los riesgos y saber cómo prevenir y responder a los diferentes tipos a que los niños, niñas y jóvenes podrían estar expuestos si el Coe cerrará.</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL:</b> ¿Cómo garantizaremos que los mecanismos existentes de participación, rendición de cuentas y retroalimentación de los estudiantes serán apoyados durante una emergencia o desastre? ¿Cómo se compartirá la información con los estudiantes? ¿Cómo estarán apoyados los estudiantes para compartir su retroalimentación y ayudar a dar forma a las acciones que permitan avanzar?</p>

#### 4 COMPARTIR EL PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA Y PROTECCIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Cuando los participantes hayan acabado su plan, pedir que se pongan de acuerdo en un plazo y método para compartir la información con el resto de la comunidad educativa para recibir retroalimentar y asegurarse de que el plan es realista. Esto podría hacerse durante las clases de orientación con los miembros de la comunidad y reuniones de padres y apoderados





## ANEXO TÉCNICO 6 DISPOSICIONES LEGALES MINISTERIALES

Este Protocolo ha sido elaborado , basándose en los siguientes documentos:

Fecha	Organismo Responsable	Nombre del Documento
03.2020	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN (CDC)	Guía para Directivos, profesionales de la educación y administradores de establecimientos educacionales desde sala cuna a 4° Año Medio para planificar, preparar y responder a la enfermedad del Coronavirus 2019 ( COVID 19)
12.03.2020	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Protocolo 02 Coronavirus COVID 19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles.
16.03.2020	MINISTERIO DE SALUD; SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL Resolución Exenta 860	Que, atendida la situación epidemiológica se ha estimado como una medida razonable y prudente, a nivel nacional, lo que fuera comunicado por S.E. el Presidente de la República del día 15 de marzo de 2020 a toda la nación, suspender por el término de dos semanas contadas desde el día de hoy, 16 de marzo de 2020, las clases en establecimientos educacionales de los niveles preescolar o parvularia, básica y secundaria o media de los sectores municipal, particular subvencionado y particular pagado.
15.03.2020	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Orientaciones MINEDUC COVID 19
19.03.2020	MINISTERIO DE SALUD	Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID 19 (Excluidos establecimientos de atención de salud)
27.03.2020	MINISTERIO DE SALUD SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	DISPONE MEDIDAS SANITARIAS QUE INDICA POR BROTE DE COVID-19 (Resolución) Núm. 212 exenta. “...Suspéndanse presencialmente las clases en todos los jardines infantiles y establecimientos educacionales del país, pudiendo continuar la prestación del servicio educacional de manera remota, conforme a los criterios que establezca el Ministerio de Educación”
27.04.2020	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Protocolo N03: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales del MINEDUC.
05.2020	GLOBAL EDUCATION CLUSTER	Safe return to school.
09.07.2020	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIVISIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ORD: 05/657	Solicitudes de cambios de actividades jornadas de reflexión y contención socioemocional.
08.2020	MINISTERIO DE SALUD y MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	Recomendaciones para niños, niñas y adolescentes. Proceso de desconfinamiento. (paso a paso nos cuidamos)
08.2020	MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN	Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio.
14.08.2020	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Resolución Exenta 3431. Apruébense las orientaciones de apoyo a sostenedores y equipos directivos para la reanudación de clases presenciales en establecimientos educacionales del país.
11.09.2020	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	Aprueba circular que imparte instrucciones que se indican, para la reanudación de clases presenciales en establecimientos educacionales del país.
Todo el 2020	MINISTERIO DE SALUD	Plan de acción Coronavirus COVID 19 Material de descarga. <a href="https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/material-de-descarga/">https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/material-de-descarga/</a>



---

COLEGIO  
COEDUCACIONAL  
QUILPUE

---

# PROTOSCOLOS

## PROTOCOLO SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Objetivo	Implementar adecuadas medidas sanitarias para resguardar la salud de los alumnos de la comunidad educativa del Colegio Coeducacional de Quilpué.
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado (inspectores, docentes, auxiliares, administrativos) y enviado por correo y socializado con los padres, apoderados y alumnos.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo	Definir y publicar afuera de la sala de primeros auxilios el Aforo con N° máximo de personas por recinto, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL. También se publicará el aforo en la “sala de aislamiento”.
Recomendaciones	Dado los protocolos de las autoridades sanitarias y resguardando la salud de nuestros estudiantes y personal, se habilitará otro lugar, una segunda sala para primeros auxilios para aquellas sospechas de casos COVID- 19, denominado “sala de aislamiento”, quedando la sala de primeros auxilios para las demás dolencias.
Medidas generales	La TENS encargada de la sala de primeros auxilios debe llevar registro de toda persona que ingrese a ambas salas, consignando claramente el día y hora de cada atención.
	En la sala de primeros auxilios se atenderá sólo un estudiante al interior del recinto.
	En todo momento la TENS debe utilizar guantes y mascarilla facial y delantal plástico desechable para atender a los alumnos en la sala de primeros auxilios. La contención de los alumnos que presenten algún tipo de crisis emocional se realizará también con pecheras plásticas, guantes y mascarilla facial y se derivará inmediatamente al psicólogo, orientador o inspector del colegio hasta que el apoderado retire al alumno.
	La puerta de primeros auxilios deberá permanecer abierta para facilitar la ventilación.
	Al ingresar a la sala de primeros auxilios el estudiante o docente, u otro funcionario no podrán sacarse la mascarilla y deben realizar lavados de manos o aplicarse alcohol gel.
	La encargada de primeros auxilios (TENS) realizará sanitización de todas las superficies, utensilios y elementos que hayan sido utilizados durante la atención de cada estudiante: la camilla tendrá rollo de papel, el cual debe ser retirado cada vez que sea usado.
	Los estudiantes que necesiten la administración de algún medicamento durante la jornada escolar deberán presentar certificado médico actualizado con la debida indicación. Los medicamentos deben venir en su envase original, donde se lea claramente la fecha de vencimiento. Estos deben ser entregados por los apoderados a la encargada de los primeros auxilios. No se administrará ningún medicamento sin haber cumplido con lo anterior.

	<p>Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover lo más posible la utilización de documentos online.</p>
<p>Casos Sospechoso (Sintomático) Contacto Estrecho</p>	<p>Avisar a la TENS , quien pondrán atención de casos sospechosos aplicando las medidas sanitarias que correspondan. La identidad de un alumno identificado como caso sospechoso se deberá mantener en reserva. La encargada de la sala de Primeros Auxilios al tener sospechas de posibles contagios informará a la Coordinadora de Disciplina quien le informará a la Directora. Llevar al afectado a “Zona de aislamiento” ambos con mascarilla quirúrgica. A la llegada de la sala de primeros auxilios la TENS, la persona que acompañó al “paciente” se podrá retirar y deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y lavarse las manos nuevamente. TENS dará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla quirúrgica. TENS acompañará al afectado en todo momento hasta su retiro y otra persona tendrá que cubrirlo en las labores de la enfermería común. TENS del colegio completará la anamnesis para verificar que cumple los criterios clínicos y realizará control de signos vitales. TENS solicitará el retiro del afectado, solicitando que se realice un test PCR y hará seguimiento de cada caso. TENS llamará al apoderado para que realice el retiro del alumno y le solicitará que lo trasladen a un Centro Médico.</p>
<p>Salida de Zona de aislamiento</p>	<p>Ser cuidadoso con la salida de la persona de la zona de aislamiento, para no estigmatizar. Cuando el afectado se haya retirado, la TENS deberá: eliminar los elementos de protección personal (EPP), desinfectarlos y solicitar limpieza y desinfección de la zona de aislamiento además desinfectar los equipos de signos vitales utilizados. La TENS dará aviso a Coordinación De Disciplina, la cual seguirá definiciones del MINSAL-MINEDUC, y solicitará su retiro para toma de test y cuarentena preventiva.</p>
	<p>En caso de confirmar la sospecha, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al colegio y los contactos estrechos deberán mantenerse en cuarentena preventiva. Para poder reingresar al colegio deberán haber transcurrido 14 días y presentar alta médica. En caso de que el afectado sea un funcionario dar aviso al empleador para que proceda según la normativa vigente. En todos los casos se procederá y se tomarán las medidas correspondientes según Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales, enviados por MINEDUC; y todos los Protocolos de como actuar frente a esta emergencia sanitaria enviadas por el MINSAL.</p>

## PROTOCOLO BAÑO DE ALUMNOS/AS

Objetivo	Implementar el uso adecuado del manejo en el baño de los estudiantes junto a la rutina de higiene personal.
Responsables	Equipo de Gestión , Docentes, Educadoras, Inspectores, Asistentes de Educación.
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado al personal del colegio (inspectores, docentes, auxiliares, administrativos) y socializado por docentes a los estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo Baño Educación Parvularia	Definir y publicar afuera del baño N° máx personas según Mts2 y N° artefactos.
Aforo Baño Enseñanza Básica mujeres	Definir y publicar afuera del baño N° máx personas según Mts2 y N° artefactos.
Aforo Baño Enseñanza Básica hombres	Definir y publicar afuera del baño N° máx personas según Mts2 y N° artefactos.
Aforo Baño Enseñanza Media mujeres	Definir y publicar afuera del baño N° máx personas según Mts2 y N° artefactos.
Aforo Baño Enseñanza Media hombres	Definir y publicar afuera del baño N° máx personas según Mts2 y N° artefactos.
Recomendaciones	Afuera de cada baño se debe exponer un cartel con el aforo permitido y señalética con las medidas sanitarias correspondientes.
Medidas generales	Todos los lavamanos deben tener jabón líquido con dispensador toalla de papel, basurero con tapa.
	Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro.
	Implementar rutinas de lavado de manos cada 2 horas, supervisadas por un adulto en los ciclos de párvulo y básica. En el ciclo de media incentivar el autocuidado y la importancia del lavado de manos.
	Se realizarán demarcaciones en piso con distancia de 1mt.
	Recordar lavado de manos con agua y jabón de un modo prolijo de al menos 20 segundos. 1. Abrir la llave y humedecer las manos. 2. Aplicar jabón. 3. Frotar las manos. 4. Cubrir completamente las manos con jabón. Lavarlas durante 10 a 15 segundos por todas sus caras. 5. Enjuagarlas con abundante agua. 6. Secar las manos con una toalla de papel. 7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.
	Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico.
	Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio. Por ejemplo: si existen 3 baños, se dará uso a dos



	solamente y si cuentan con 3 WC se utilizarán dos, estableciendo un baño de distancia.
	La mascarilla será de uso obligatorio en el ingreso del baño.
	Demarcaciones en piso con distancia de 1mt al interior y exterior del baño.
	Para evitar aglomeraciones, en el acceso a los baños será controlado por el Inspector o funcionario designado que se encuentra en turno de patio.
	Los baños permanecerán abiertos toda la jornada para que puedan ser usados en horarios de clases, de esta forma disminuir las aglomeraciones en los recreos.
	Con los estudiantes de Básica y Párvulos se realizarán rutinas de baño con todo el curso, antes de finalizar las clases para evitar aglomeraciones en el recreo.

## PROTOSCOLOS INGRESO DE ALUMNOS

Objetivo	Implementar medidas de seguridad para el ingreso de los estudiantes al colegio.
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado al personal del colegio, a los apoderados y los docentes lo socializarán con los estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Para evitar aglomeraciones al ingreso de la jornada escolar, se crearán horarios diferidos, así mismo se realizará el ingreso de los estudiantes utilizando para los alumnos de Educación Parvularia el ingreso por calle Los Carrera a las 08:30 hrs, Educación Básica de 1º a 6º Básico calle Thompson a las 08:00 hrs. y la Enseñanza Media desde 7º a 4 medio por entrada calle Thompson a las 08:20hrs. Los apoderados no están autorizados a ingresar al establecimiento en horario de entrada y salida de alumnos, ni permanecer en sala de ingreso de la calle Thompson y espera de secretaría, se agradece la cooperación y comprensión.

<p>Medidas generales</p>	<p>Todos los días antes de asistir al colegio los padres deberán realizar control de temperatura a sus hijos (as), en caso de temperatura superior a 37 °C no enviar al colegio, controlar y consultar con su médico.</p> <p>Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.</p> <p>En cada puerta de ingreso del colegio se controlará la temperatura. La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será menor o igual a 37°C.</p> <p>Si la temperatura registrada es sobre 37°C la TENS hará un segundo chequeo con termómetro de pistola.</p> <p>Si la temperatura sobre 37°C se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19.</p> <p>Se solicitará al estudiante que se devuelva a su casa, en el caso de que sus padres se hayan retirado, el alumno será trasladado por un funcionario a la “zona o sala de aislamiento” y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retiro.</p> <p>Se considera que los zapatos son transportadores de microorganismos, por lo que se habilitarán pediluvios sanitarios con agua clorada, o amonio cuaternario en todas las puertas de entrada. Se formarán monitores y brigadas de estudiantes de cuarto Medio (autorizados por sus padres), docentes y de funcionarios, que deseen apoyar en forma voluntaria, con las medidas de seguridad, acompañando a los funcionarios que estarán en las puertas de entradas, haciendo que se respete el distanciamiento físico marcado en el piso.</p>
	<p>En el proceso de ingreso deben estar presentes monitores de apoyo, brigadas, TENS, inspectores, miembros del Equipo de Gestión y trabajar en coordinación con portería.</p> <p>Para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física se realizarán horarios diferidos de estudiantes, además se marcarán filas de circulación que cubran todo el ancho de la puerta de acceso. En el piso se deberán poner marcas a 1m de distancia, dando sentido de circulación desde la vereda y siguiendo el recorrido por el colegio hasta las salas de clases.</p> <p>Definir zona específica para dejar alumnos de, PreKínder y Kínder donde Educadoras y asistentes los reciban de ser posible que sean llevados por sus hermanos mayores, para que los padres no se bajen del auto.</p> <p>Toda persona que ingrese al colegio debe portar mascarilla. La mascarilla debe cubrir nariz y boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta. Toda la comunidad, especialmente los adultos, deben cautelar su uso correcto y evitar tocárselas. Pueden ser mascarillas desechables o reutilizables. La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases.</p> <p>Los alumnos que vayan ingresando deberán seguir el recorrido marcado en el piso hasta sus salas de clases, podrán permanecer en los patios ubicándose en los espacios habilitados, siempre respetando el distanciamiento físico y social.</p> <p>Los estudiantes deberán traer siempre una mascarilla de repuesto.</p>

## PROTOSCOLOS SALIDA DE ALUMNOS

Objetivo	Implementar medidas de seguridad para la salida de los estudiantes del colegio.
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado al personal del colegio, a los apoderados, los docentes lo socializarán con los estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Para evitar aglomeraciones a la salida de la jornada escolar, se crearán horarios diferidos, así mismo se realizará la salida de los estudiantes utilizando para los alumnos de Educación Parvularia la salida por calle Los Carrera , Educación Básica 1º a 6º Básico por calle Thompson, y la Enseñanza Media desde 7º a 4º Medio por entrada Principal calle Los Carrera
Medidas generales	<p>La salida de los estudiantes se realizará con horarios diferidos para evitar aglomeraciones.</p> <p>Los alumnos de educación parvularia serán retirados por sus apoderados y transportistas desde la puerta de salida, en el horario fijado para su curso.</p> <p>Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.</p> <p>En cada puerta de salida del colegio se contará con personal para evitar aglomeraciones de estudiantes.</p> <p>Para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física se realizarán horarios diferidos de estudiantes.</p> <p>Los alumnos que se vayan retirando deberán seguir el recorrido marcado en el piso desde sus salas de clases, hasta las salidas.</p>

## PROTOSCOLO SALAS DE CLASES

Objetivo	Establecer las medidas y condiciones que todos los integrantes de la comunidad escolar deben cumplir al ingresar a una sala de clases.
Responsables	Equipo de Gestión, inspectores, profesores, auxiliares.
Método de prevención	Mantener el distanciamiento físico entre las personas y todas las medidas de seguridad.
Tiempo de duración	Este actual protocolo tendrá vigencia mientras se permanezca en emergencia sanitaria.
Aforo	Definir y publicar afuera de cada sala de clases el Aforo con N° máximo de personas, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL.
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios del Colegio.
	Antes del ingreso a la sala de clases, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel.
	Alumnos, asistentes y docentes deberán usar en todo momento mascarillas, el cual será indicado mediante señaléticas.
	El ingreso a la sala de clases deberá ser de forma ordenada manteniendo la distancia social.
	Se deberá mantener ventilados los espacios de la sala de clases (ventanas y puertas abiertas en todo momento)

	Los espacios serán sanitizados al inicio de la jornada, en cada recreo y al finalizar la jornada.
	Los alumnos, docentes y asistentes que deban ingresar a las salas de clases, deberán obligatoriamente lavarse las manos o limpiarlas con alcohol antes de ingresar y portar mascarilla en todo momento.
	Los alumnos deberán ubicarse al interior de la sala de clases con un (1) metro de separación como mínimo.
	En la sala de clases, el docente deberá mantener, en todo momento, una distancia de un (1) metro de los alumnos.
	Se asignará una mesa y silla para cada estudiante, la cual no podrá ser compartida con otros compañeros.
	Cada curso tendrá asignada su sala, la cual no podrá ser utilizada por otro grupo de estudiantes.
	Al momento del recreo, los estudiantes y el profesor deberán abandonar la sala de clases de forma ordenada, manteniendo la distancia física.
	Cada docente deberá explicar la rutina a sus estudiantes, porque la modalidad híbrida requiere pausas marcadas y tiempos para que el profesor pueda atender consultas, tanto de los estudiantes que estarán en forma presencial, como aquellos estudiantes que se encuentran siguiendo la clase en forma online.

## PROTOCOLOS RECREOS Y COLACIÓN

Los recreos son espacios necesarios para el desarrollo del bienestar emocional de todos, de niños/as y adultos, permiten distraer de la rutina y renovar las fuerzas.

Mientras permanezcamos en emergencia sanitaria, al regreso a la modalidad presencial, se deberá cumplir con las siguientes medidas durante los momentos de recreo y colación, las que deberán ser respetadas por todos.

El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, y facultará a quien evidencia el incumplimiento, avisar al encargado para suspender el momento de recreo de los involucrados.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los estudiantes, docentes , asistentes y directivos, en los momentos destinados a recreo y colaciones
A quienes se aplica este protocolo	Este protocolo se aplica a los niños, niñas y jóvenes de nuestro Colegio, como también a los profesores y todo el personal.
Responsables	Equipo de Gestión, Docentes , Inspectores asistentes de la educación y auxiliares.
Método de prevención	Respetar el distanciamiento físico entre las personas.
Tiempo de duración	Este protocolo estará vigente, mientras permanezcamos en emergencia sanitaria
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, por lo tanto, también en los momentos de recreos.
	Antes de salir a recreo, se deben recordar las normas a los estudiantes y ser conocidas por todos los profesores.
	Se dispondrá de recreos diferenciados por horario y curso, evitando las aglomeraciones, para que el patio no sea lugar de contagio.
	Como existirán varios recreos repartidos durante el horario escolar, cada recreo será de máximo 15 minutos cada uno.
	Cada curso y/o nivel, deberá tener un lugar asignado dentro del patio del colegio.
	Salir de la sala en momentos de recreo, será obligación para estudiantes y profesores.
	Cada lugar de recreo deberá contar como mínimo de un adulto, inspector, asistente de educación u otros funcionarios asignados , que serán los encargado de vigilar el respeto por el distanciamiento físico.
	Estará prohibido la realización de juegos grupales de contacto físico que involucren compartir objetos, por ejemplo, una pelota.
	Los juegos instalados en patios deberán permanecer cerrados, con algún plástico, lona o similar, y señalizados para no ser utilizarlos.
	Los juegos instalados en patios deberán permanecer cerrados, con algún plástico , lona o similar, y señalizados para no ser utilizados
	Al quedar la sala vacía, se deberán dejar las ventanas y puertas abiertas, para permitir la ventilación de las salas de clases, se dispondrá de una barrera hasta que termine cada recreo. Al regreso a clases, en la puerta, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel.

	Se deberá explicar a los estudiantes que, durante el recreo, deberán mantener una distancia física.
	Se deberá disponer de carteles y señaléticas de colores en el piso, marcando los lugares disponibles para ubicarse.
	Queda prohibido que los estudiantes ingresen al colegio con juguetes.
	Queda prohibido que los estudiantes se intercambien objetos durante el recreo, como celulares, auriculares, alimentos u otros.
	Sobre los momentos de colación, estos deberán ser momentos personales, con alimentos traídos desde sus casas. En el colegio no habrá posibilidad de compartir nada relativo a este tema.
	Si la colación viene sellada de fábrica, y queda un residuo desechable (envase, cajita, envoltorio), cada estudiante deberá depositar el residuo en los basureros indicados para ello, evitando así que otra persona tenga que recogerla.
	Si los alimentos de la colación son de preparación casera, cada estudiante debe manipular las bolsas y cubiertos que traigan.
	Se recomienda a cada estudiante, portar sus propias botellas para tomar agua, NO pudiendo rellenarla en los momentos que concurra al baño.
	No se permitirá compartir comidas, y/o cubiertos, de ningún tipo.
	Dependiendo del nivel educacional y del profesor a cargo del grupo, se les puede permitir a los estudiantes, comer dentro de su sala, sentados en la mesa asignada, antes de salir al recreo, aplicando igualmente en la sala, todas las prohibiciones de intercambio, y desecho de residuos. Esto será obligatorio de Pre- Kinder a 4º Básico.
	En los momentos de colación, cada persona deberá manipular su mascarilla para sacársela, no pudiendo recibir asistencia ni para sacársela, ni para volver a ponérsela, luego de la colación.
	Sobre los funcionarios, la colación debe realizarla, en los espacios destinados a cada uno.

## PROTOSCOLOS ENCUESTROS DE PADRES Y APODERADOS

Los Encuentros de padres y apoderados se realizarán de manera online mientras dure la crisis sanitaria. En caso de ser imperativa la reunión en forma presencial, se deberá informar a la Directora, quien autorizará o denegará la realización de esta.

En caso de realizar la reunión en forma presencial, deberá cumplir con las siguientes medidas las que deberán ser respetadas por todos los asistente

El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, facultará a quien evidencie la falta cometida el dar aviso al encargado para suspender la reunión

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir quiénes asisten a reuniones de padres y apoderados.
Responsables	Equipo de Gestión - Profesor Jefe – Profesor de asignatura
Método de prevención	Respetar el distanciamiento social entre las personas.
Tiempo de duración	Este protocolo estará vigente, mientras permanezcamos en emergencia sanitaria
Difusión	Este protocolo deberá ser enviado a los apoderados que asistan a la reunión y deberá ser leído antes del inicio de la reunión.
Aforo	Según la capacidad de la sala

Medidas generales	No podrán asistir al encuentro personas que sean de grupo de riesgo (adultos mayores, enfermos crónicos, niños o guaguas, alumnos). O personas diagnosticadas con COVID 19 o en Cuarentena
	Las reuniones tendrán un horario máximo de 30 minutos. No pudiendo exceder dicho tiempo.
	Antes de iniciada la reunión la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimiento establecidos.
	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases.
	El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que docente asigne. Deberá usar alcohol gel.
	Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
	Al finalizar la reunión, se deberá desalojar la sala, con el fin de sanitizar la sala de clases.
	Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
	Al finalizar la reunión, se deberá desalojar la sala, con el fin de sanitizar la sala de clases.

## PROTOSCOLOS REUNIÓN CONSEJO DE PROFESORES

Los Consejos de Profesores se realizarán de manera online mientras dure la crisis sanitaria. En caso de ser necesario el consejo de profesores en forma presencial, se deberá informar a la dirección (equipo de retorno seguro), quien autorizará o denegará la realización de la misma.

En caso de realizar el consejo de forma presencial esta deberá cumplir con las siguientes medidas las que deberán ser respetadas por todos los asistentes.

El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, facultará a quien evidencia el incumplimiento, avisar al encargado para suspender la reunión.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los profesores, profesoras, asistentes y directivos al momento de asistir o participar en reuniones o consejos de profesores.
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a los docentes mediante correo electrónico. Este protocolo deberá ser leído antes del inicio de la reunión.
Tiempo de duración	60 minutos
Aforo	Según la capacidad de la sala
Medidas generales	Las reuniones tendrán un horario máximo de 60 minutos. No pudiendo exceder dicho tiempo.
	Antes de iniciada la reunión la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo con procedimiento establecidos.
	La mascarilla será de uso obligatorio permanente en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases.
	El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que asigne el que dirige la reunión. Deberá usar alcohol gel.
	Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
	Al finalizar la reunión, se deberá desalojar la sala, con el fin de sanitizar la sala de clases.

## PROTOCOLOS CLASES PRESENCIALES - AULA- RECREOS- ESPACIOS COMUNES

Las clases presenciales se realizarán de manera híbrida, es decir en forma presencial y online en forma simultánea mientras dure la crisis sanitaria.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los profesores, profesoras, alumnos, inspectores y funcionarios del colegio al momento de comenzar clases presenciales
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional.
Tiempo de duración	Párvulo: 30 min. Básica: 45 min. Media: 45 min.
Aforo	Según la capacidad de la sala
Recomendaciones	Traer y llevar todos sus materiales desde y hacia la casa
Medidas generales	Las clases tendrán un horario que fluctuará desde los 30', hasta los 60 minutos, según el nivel cursado.
	Antes de iniciada la clase, la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimiento establecidos.
	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases, para toda la comunidad.
	El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que el docente asigne. Deberá usar alcohol gel al ingreso. Evitando las aglomeraciones.
	Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
	El mobiliario deberá tener el distanciamiento correspondiente que indique la ley.
	Se deberán dar todas las indicaciones a los estudiantes para mantener el distanciamiento físico y social dentro del colegio.
	Cada docente deberá explicar la rutina a sus estudiantes, porque la modalidad híbrida requiere pausas marcadas y tiempos para que el profesor pueda atender consultas, tanto de los estudiantes que estarán en forma presencial, como aquellos estudiantes que se encuentran siguiendo la clase en forma online.
	Los espacios de recreos serán diferidos deberán contar con las medidas que resguardan la seguridad, con indicaciones en patios y pasillos. Se trabajará con los estudiantes para darles a conocer las nuevas normas en los espacios comunes.
	El uso del servicio higiénico será controlado, debiendo respetar el aforo y esperando afuera, en fila para su ingreso, con la distancia requerida, según demarcaciones. Los servicios higiénicos estarán abiertos toda la jornada escolar, de tal forma que los estudiantes puedan hacer uso de ellos, en
Los alumnos traerán colaciones que serán individuales, y sus propias bebidas o agua desde sus casas, estará prohibido compartir colaciones y bebidas.	



## PROTOCOLO DE BIBLIOTECA

Este protocolo se basa en las Orientaciones sanitarias para las Bibliotecas Escolares (CRA)

[http://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra\\_2018/orientaciones-sanitarias-bibliotecas-escolares-julio-2020.pdf](http://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra_2018/orientaciones-sanitarias-bibliotecas-escolares-julio-2020.pdf)

Objetivo	Generar una guía de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de la seguridad para un retorno seguro a clases presenciales.
Responsables	Equipo de Gestión - Encargada de Biblioteca
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional para ser socializado al personal del colegio (inspectores, docentes, auxiliares, administrativos) y a los Padres - Apoderados y Alumnos.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo	1 persona (solo personal del colegio) por mesa de trabajo y 1 en el mesón de atención.
Recomendaciones	Dado los protocolos de las autoridades sanitarias y resguardar dando la salud de nuestros estudiantes y personal los libros que se prestarán a los apoderados serán de manera online y físico.
Medidas generales	La encargada de biblioteca debe registrar a toda persona que ingrese a dicha sala, llevando un registro claro del día y hora de cada atención.
	Se debe implementar separador transparente entre la bibliotecaria y el estudiante y/o docente ( en el mesón de
	Para ingresar a la biblioteca, los estudiantes o adultos deberán lavarse las manos aplicando alcohol gel, que se encontrará en la puerta de entrada de la biblioteca.
	Durante todo momento el personal y estudiantes y docentes deberán utilizar mascarilla dentro de la biblioteca.
	Cada persona que ingresa a la biblioteca debe mantener la distancia de 1 metro y debe estar demarcado, también debe existir una demarcación de la entrada y la salida.
	La biblioteca debe permanecer siempre con las puertas y ventanas abiertas.
	Para el arriendo/préstamo de libros, se debe evitar que los alumnos toquen los libros, una alternativa es consultar vía teléfono a la encargada por el libro requerido o generar catálogo online durante el tiempo que dure la pandemia en la página web del colegio.
	El alumno que necesite un libro físico, deberá enviar un correo a la bibliotecaria, con dos días de anticipación, en el cual indicará el nombre del libro y su autor. Inmediatamente la bibliotecaria deberá

	depositar el libro en el “contenedor de entrega” –puede ser una caja de cartón–, y deberá avisarle al estudiante el día y la hora para el retiro del libro, cuando se cumpla el tiempo de desinfección del libro, el alumno podrá retirarlo sacando él mismo el libro del contenedor.
	Para devolver libros, por parte de los alumnos, se usará un “contenedor de devolución”, –puede ser una caja de plástico debidamente rotulada– el alumno depositará ahí el libro y la bibliotecaria deberá dejarlo ventilando en la zona de cuarentena durante 24 horas como mínimo. Luego se los saca del contenedor y se les desinfecta y se vuelve a disponer en la estantería.
	Se debe dejar en cuarentena los libros que estuvieron en posesión de los usuarios durante el período de confinamiento y fueron devueltos después a la biblioteca. Al recibir un libro, dejarlo en cuarentena durante al menos 6 horas y, si tiene forro plástico, durante 3 días ( se debe asignar un espacio específico para ello) ; solo después de ese periodo de ventilación, devolverlo a la estantería.
	Evitar compartir materiales, en caso de hacerlo, desinfectar antes y después de su uso.
	No se utilizarán las agendas para el arriendo de libros de los estudiantes, se usará correo institucional.
	En la biblioteca está prohibido el uso de computadores mientras dure la emergencia sanitaria.
	En la biblioteca las mesas deben estar delimitadas con la distancia establecida por la autoridad sanitaria, permitiendo el distanciamiento físico. No se permitirá juntar las mesas para trabajos grupales.
	La biblioteca se encontrará cerrada para el estudio, lectura y reuniones de alumnos.
	La biblioteca será desinfectada al término de cada jornada.

## ORIENTACIONES PARA LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Este protocolo se basa en las Orientaciones entregadas por la mesa COVID – 19 deporte del Ministerio del Deporte.

Las clases se realizarán en espacios al aire libre, cumpliendo con el distanciamiento físico
Demarcar zonas de trabajo individual en los espacios donde se realicen las clases
El uso de mascarilla debe considerarse siguiendo siempre las indicaciones recomendadas por el Ministerio del Deporte: para actividades deportivas sin traslado, la distancia de resguardo será de 5 metros y para actividades con traslado o velocidad la distancia será de 10 metros
Los estudiantes deberán realizar un cambio de su mascarilla al término de la clase de educación física.
Los materiales serán desinfectados antes de su uso, cuidando no compartirlos entre los estudiantes. La utilización de estos será restringida y bajo el estricto resguardo del docente.
No se realizarán duchas al final de la clase y los estudiantes no ingresarán a los camarines, éstos deberán venir vestidos con sus uniformes de Educación Física o tenidas adecuadas para esta clase, desde sus casas, al final de la clase se deberá realizar una buena higiene de manos.
Se realizarán actividades físicas de intensidad moderada.

Cada estudiante deberá tener una botella de agua individual exclusiva para la clase de Educación física y no puede ser compartida.
--

Cada estudiante deberá tener una toalla pequeña individual
--

## **INDICACIONES TRANSPORTE ESCOLAR Y PÚBLICO**

Este protocolo se basa en las Orientaciones entregadas por Ministerio del Transporte y Telecomunicación <http://mtt.gob.cl>

Hay que recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su domicilio, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio.

Para los que se trasladan en transporte público, se solicita extremar las medidas de seguridad, usar ropa para el traslado y ropa para el colegio, se debe utilizar la mascarilla en todo momento, no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

Para el transporte escolar, los padres deben exigir que se cumpla con todas las medidas dadas por el MINSAL y el Ministerio de Transporte, entre estas medidas se recomienda entre otras:

Contar con una protección o barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como plástico o mica entre el sector del conductor y el sector de los alumnos.

Señalizar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener la distancia de 1 metro. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).

Disponer de alcohol gel y mantener ventilación permanente.

Realizar desinfección diaria del transporte escolar.

Uso obligatorio de mascarilla en todo el trayecto.

Se recomienda a todos los alumnos y funcionarios, al llegar a casa entrar sin zapatos, bañarse de inmediato y lavar toda la ropa utilizada durante el día, esto se debe realizar diariamente.

El transporte escolar y público son instancias en las cuales se excede la competencia y regulación directa del colegio, no obstante, se ha dispuesto estas recomendaciones, posibilitando con ello sostener la prevención y autocuidado que a todos nos atañe.

## **PROTOCOLO EMERGENCIA O EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD**

Se realizará la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación, antes de un retorno a clases presenciales.

- Revisar el PISE
- Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.

Al regresar a clases presenciales se realizarán simulacros de Emergencia en que haya que evacuar a los alumnos, y se deberá insistir con los docentes y funcionarios la importancia del distanciamiento social, se debe mantener la distancia física en todo momento, recordar las medidas al bajar las escaleras, en los pasillos, al llegar a las zonas de seguridad se debe.

Se realizará simulacro por curso, se realizará caminando y manteniendo el distanciamiento físico, se evitará realizar la evacuación con todo el colegio por el riesgo de contagio en el traslado y para evitar las aglomeraciones, pero se reforzará por curso.

## PROTOCOLO CLASES REMOTAS

Objetivo	Implementar adecuadas medidas para el correcto desarrollo de las clases remotas.
Responsables	Docentes
Método de difusión	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado con los docentes, apoderados y estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Este protocolo será dado a conocer y /o recordado por cada docente de asignatura a sus estudiantes, cada vez que sea necesario.
Medidas generales	<p>Las sesiones son generadas con un sistema licenciado, que genera un o <b>“Link” o “invitación”</b></p> <p>Las sesiones se organizan por niveles, cursos y asignaturas, desde Educación Parvulario hasta Enseñanza Media. Los horarios se encuentran publicados en nuestra página web <b>“horarios zoom”</b>.</p> <p>Los estudiantes deben estar atentos a la sesión, <u>en un lugar apropiado</u> para ella y mantener una conducta respetuosa, con sus profesores (as) y compañeros (as).</p> <p>Todo estudiante debe ingresar a <b>la sesión con su nombre, apellido y cámara encendida</b>.</p> <p>Participar durante la clase con <b>la cámara encendida</b>, identificado con su nombre para que el docente pueda verificar su asistencia. En los casos, en que un estudiante no pueda tener su cámara encendida, por razones justificadas, <u>el apoderado deberá informar sobre la situación al profesor o profesora Jefe.</u></p> <p>La invitación de acceso a la sesión Zoom es para el trabajo exclusivo de docentes y estudiantes de nuestro colegio, <b>no debe ser transferida a terceros</b>. Esta medida de seguridad es muy importante para el buen funcionamiento del sistema, pues al reenviar el link a terceros o publicarla en redes sociales se generan vulnerabilidades de intromisión muy perjudiciales para las clases y sus estudiantes.</p> <p>Puntualidad:</p> <p>A. de enseñanza media. El ingreso a clases debe ser puntual, a los <b>5 minutos de abierta la sesión</b>, la clase será “bloqueada” para todos y no podrán ingresar ningún nuevo participante.</p> <p>B Pre-kinder a cuarto básico: <i>El ingreso a clases debe ser puntual, la sesión estará abierta de forma constante y se registrará el atraso de este alumno, teniendo siempre la oportunidad de ingresar.</i></p> <p><b>No usar fondos de pantalla artificiales</b> o efectos especiales sobre las caras para no distraer.</p> <p>Se podrá <b>usar el “chat”</b> y otras herramientas de la plataforma sólo con la autorización del docente.</p> <p>Para preguntar u opinar se debe <b>solicitar la palabra</b> y esperar su turno.</p> <p>Tener presente que cada docente solicitará al comienzo de la clase <b>silenciar sus micrófonos y solo activarlo cuando se le pida su participación</b>. Podrá solicitar la palabra por vía Chat cuando desee consultar algo atinente a la clase, con el fin de mantener y aprovechar los tiempos.</p> <p>Si un estudiante realiza un <b>comentario ofensivo</b> y/o utiliza de manera inapropiada el chat, por ejemplo, para referirse de manera negativa al docente o a otros compañeros; si utiliza lenguaje impropio; si sube imágenes, memes o links de videos no atinentes a la clase se procederá a <b>“bloquear”</b> su participación en la clase y se informará al apoderado.</p> <p>En las sesiones Zoom, se <b>encuentra prohibido realizar, sin autorización, registros fotográficos o videos, del docente o de otros compañeros (as), también difundirlos por redes sociales sin autorización</b>. La trasgresión a esta norma será considerada como falta muy grave de acuerdo a <b>nuestro Manual de Convivencia</b>.</p> <p>Si un estudiante no respeta las normas de la clase podrá ser</p>

	<p><b>“bloqueado”</b> por el profesor y no podrá seguir participando. Además, Inspectoría General informará al apoderado de la conducta inadecuada y se aplicará las normas del Manual de Convivencia.</p>
--	--

## PROTOCOLO DE ENTREVISTAS EMERGENTES

Objetivo	Implementar adecuadas medidas para el correcto desarrollo de entrevistas emergentes, no programadas vía remota que pudiesen suscitarse en el régimen interno, y cuyo fin sea el de brindar contención, seguridad.
Responsables	Docentes y/o Miembro del Equipo de Gestión (Según quien lleve a cabo la entrevista).
Método de difusión	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado con los docentes, apoderados y estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Este protocolo será dado a conocer y /o recordado por cada docente de asignatura a sus estudiantes, cada vez que se presente la emergencia.
Medidas generales	<p>En el entendido que toda persona que ingrese al colegio debe cumplir con los protocolos generales preventivos establecidos (Uso de mascarilla, mantener el distanciamiento, registro de temperatura, lavado de manos, etc.) se indica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El encargado debe disponer el espacio físico a utilizar limpio y organizado para desarrollar la entrevista, considerando disposición de mesas y sillas con distancia de al menos 1,5 metros en caso de ser llevada a cabo en sala.</li> <li>2) Las entrevistas pueden ser llevadas a cabo dentro de salas con buena ventilación, (Ventanas y/o puerta abiertas) o en espacios abiertos si el clima así lo permite.</li> <li>3) Durante la entrevista todos los participantes deben mantener sus mascarillas puestas.</li> <li>4) Por resguardo de los participantes, la entrevista no debe durar más de 30 min.</li> <li>5) Para los registros y evidencias, se sugiere mantener 2 lápices pasta, uno para uso del entrevistador y otro para el/los entrevistados.</li> <li>6) Terminada la entrevista se debe desinfectar el mobiliario o artículos utilizados, como también la sala donde se haya realizado la entrevista.</li> </ol>

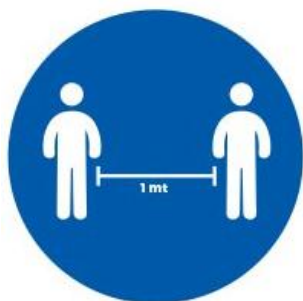
## PROTOCOLO LICENCIATURA 2020

### I.- OBJETIVO

Establecer las medidas preventivas a realizar en nuestra institución para el ejercicio de la ceremonia de Licenciatura 2020. Con el fin de disminuir el riesgo de contagio COVID 19, entre los participantes.

### II.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN OBLIGATORIAS

El Colegio hará una sanitación con antelación, en el espacio físico destinado para la realización la ceremonia.



**RESPETAR  
DISTANCIA**



**USE  
MASCARILLA  
CORRECTAMENTE**



**USE  
DISPENSADORES  
DE ALCOHOL GEL**



**EVITE  
AGLOMERACIONES**

Al ingresar al establecimiento, a todas las personas se les aplicará alcohol gel en las manos, se les controlará la temperatura y se les hará pasar por un pediluvio para sanitizar sus zapatos.

No se podrán ingresar flores, alimentos y paquetes de regalos no autorizados.

Durante la ceremonia, todos los asistentes deberán mantener el uso de mascarilla y el distanciamiento de a lo menos un metro entre ellos, con excepción de los padres e hijo(a).

A la salida del colegio habrá un dispositivo de alcohol gel para que los asistentes lo apliquen en sus manos

### III.- RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO



### IV.- RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

#### 1.- AFOROS PERMITIDOS

La Ceremonia contempla la participación de los 22 estudiantes que egresan y dos adultos que acompañan a cada uno, además de ellos el personal del Colegio indispensable para el buen desarrollo de la misma, que serán 20 personas, en total 86 personas aproximadamente.

Lo anterior se basa en las exigencias del MINSAL que establece aforo total del recinto se considera una persona por 4 metros cuadrados útiles, sin embargo se establece un máximo dependiendo del paso en la que se encuentre la comuna. Además, la disposición espacial de los asistentes debe ser de al menos 1 metro lineal de distancia entre cada uno.

Paso	*Aforo
3.Preparación	Una persona por cada 4 metros cuadrados útiles No podrá superar las 50 personas en lugar cerrado y 100 personas en lugar abierto.

- Número de personas totales

## 2.- DURACIÓN

La Ceremonia no podrá exceder las dos horas de duración

## 3.- USO DE MASCARILLA

El uso de mascarillas es obligatorio en todo momento, antes durante y después de la Ceremonia ya sea el lugar abierto o cerrado del establecimiento.

## MEDIDAS GENERALES

- Al ingresar al colegio los asistentes serán chequeados por la lista oficial de los autorizados para su participación, de no estar en la nómina no podrá ingresar.
- La actividad se desarrollará entre las 11:30 y las 13:30, al término de ella el locutor indicará el orden de salida para evitar aglomeraciones
- Para el ingreso al Colegio se usará la entrada por la calle Los Carrera, la cual se abrirá 30 minutos antes de la hora de inicio. La cual se cerrará una vez iniciada la ceremonia.
- Para la salida, al término de la Ceremonia, se usará la puerta de la calle Thompson.
- Para la realización de la Ceremonia, habrá demarcaciones en donde deberán pararse los alumnos que recibirán algún reconocimiento, de la misma manera para los que los entregan.
- Los Himnos deberán ser escuchados y no interpretados, de acuerdo con las indicaciones del MINSAL.
- No se podrá mover la disposición en que se encuentre el mobiliario (sillas), ni cambiar las ubicaciones designadas.
- No se permitirá el ingreso de participantes que presenten algún síntoma (temperatura corporal permitida), para prevenir contagios entre los asistentes.
- A la salida encontrará contenedores con tapa para desechos y elementos de protección personal utilizados durante la Ceremonia.
- A la entrada del Colegio encontrará información respecto al aforo máximo permitido en el lugar, dependiendo del paso en que se encuentre la comuna.
- Las personas que darán discursos al igual que el locutor siempre se deberán mantener con mascarillas.
- Todos reconocimientos y diplomas se entregarán en bolsas selladas, estas no podrán ser sacados de su envoltorio, hasta que se encuentren en sus casas.
- Los baños del Colegio mantendrán jabón, papel higiénico en portarrollos, inodoros lavamanos en buen estado y basureros con tapa.
- Durante la Ceremonia los servicios higiénicos se mantendrán limpios y sanitizados tantas veces sea necesario.





## COMPROMISO RETORNO A CLASES PRESENCIALES

NOMBRE ALUMNO: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Tomamos conocimiento del Plan y Protocolos de Retorno Seguro a Clases Presenciales al Coe , nos comprometemos como apoderado y estudiante a cumplir con lo establecido en los protocolos señalados para el propio autocuidado y la salud de los demás miembros de la Comunidad Educativa.

Solicitamos enviar por correo electrónico a [inspectorcoe@gmail.com](mailto:inspectorcoe@gmail.com)

\_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA APODERADO